

HERMES TOVAR PINZÓN

ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS
DE DEMOGRAFÍA HISTÓRICA EN COLOMBIA

I

Podemos decir sin temor a equivocarnos que no existe para Colombia ningún estudio plenamente satisfactorio total o parcial sobre problemas de demografía histórica. Dejando de lado los trabajos generales para América¹ de Kroeber, Rivet o Rosemblat, hallamos en Colombia intentos muy importantes por cierto pero que adolecen de diferentes errores. Podríamos hablar de estudios generales y trabajos regionales. Pero la imagen de uno y otro ha sido muy vaga en lo que respecta al territorio de la actual Colombia.

El trabajo de Rosemblat² es el que tiene mayor influencia sobre los historiadores colombianos que tratan los problemas de la población indígena. El volumen de 850.000 indígenas (—por cierto no sabemos de dónde salió—) que Rosemblat da para Colombia en el año de 1492 ha actuado y sigue actuando como catalizador³. Ha sido una gran anestesia a toda nueva consideración. Lo demuestra últimamente el interesante trabajo de Jaramillo Uribe⁴ quien

¹Para un balance de los estudios de demografía histórica en América, ver Borah, Woodrow: *The Historical Demography of Latin America: Sources, Techniques, Controversies, Yields* (Mimeo, California, 1968).

²Rosemblat, Ángel: *La población indígena y el mestizaje en América, 1492-1950*, Ed. Nova, Buenos Aires, 1954. 2v.

³Rosemblat: Op. cit. t. I, pp. 306-307. Una hojeda rápida a los cronistas nos permite apreciar cifras diferentes. Rosemblat para sus resultados se basó fundamentalmente en cronistas. Así que no entendemos esos totales dados por él, basta ver como simple ejemplo el Anexo 1 al final de este trabajo.

⁴Jaramillo Uribe, Jaime: "La población indígena de Colombia en el momento de la Conquista y sus transformaciones posteriores", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* (A. C. H. S. C.), U. Nacional, Bogotá, 1964, N° 2, pp. 239-293.

al reabrir la polémica sobre estos problemas no ha ido más allá de los datos obtenidos por Rosemblat y antes bien parece justificar aquella cifra.

Estudios recientes de Juan Friede⁵ sobre los quimbayas, de Colmenares⁶ sobre la Provincia de Pamplona y de Darío Fajardo⁷ sobre la Provincia de Vélez, aunque auguran mejores resultados, no han escapado a la ligereza, 3a timidez y el descuido de sus conclusiones.

Nuestro interés es hacer un balance de estos estudios y plantear algunos interrogantes acerca de la necesidad de estudios más detallados para las diversas áreas y provincias del actual territorio colombiano. Señalamos entonces dos de las razones que, según nosotros, han conducido a tanta timidez en los resultados y tanto error en los cálculos de población inicial, población intermedia o población final en un período histórico determinado. Uno de los factores que ha influido en esto ha sido el problema ideológico. El otro ha sido el de las fuentes.

1. EL PROBLEMA IDEOLOGICO

Es este uno de los problemas más importantes que se presentan en los estudios de historia de Colombia. La conquista de América implicó un proceso de estratificación social, de concentración de poder en manos de unos pocos (españoles y criollos fundamentalmente), cambios importantes en la aplicación técnica y transformación de las relaciones de producción, aparición de clases sociales y evolución económica de las colonias en función de los mercados europeos que a la vez consolidaron mercados regionales. Ayudó también la conquista de América a crear paralelamente una imagen falsa acerca de los pueblos conquistados, como parte de la lucha ideológica por consolidar el poder y el nuevo status económico.

El proceso de colonización implicó no solo una ruptura lenta de la comunidad indígena y un acomodamiento de las formas de producción indígena a las formas de producción capitalista naciente, sino que también implicó una deformación de la conciencia de la comunidad y de los sujetos sometidos. Se creó la imagen de la "civilización" y la "incivilización", gracias a relaciones prácticas de dominación. Se habló de pueblos salvajes, incultos, atrasados y bárbaros, adjetivos con que se calificaron y establecieron relaciones con las comunidades indígenas de América precolombina. Al lado de esa predisposición ideológica que medía el mundo por la civilización europea, aparecieron informes contradictorios. Cronistas, conquistadores y funcionarios describieron muchas veces la realidad americana con asombro y fallaron cuando la cualificaron. Muchas ve-

⁵Friede, Juan: Los quimbayas bajo la dominación española, Bogotá, 1963.

⁶Colmenares, Germán: Encomienda y población en la Provincia de Pamplona (1549-1650), TT. de los Andes, Bogotá, 1969.

⁷Fajardo M. Darío: El régimen de la encomienda en la Provincia de Vélez (población indígena y economía), U. de los Andes, Bogotá, 1969.

ces quisieron ver el resultado de las grandes civilizaciones precolombinas como fruto de un trabajo irracional y de un pensamiento que contravenía las disposiciones más elementales de la naturaleza humana. A las obras de esas comunidades bárbaras se opusieron obras de pueblos civilizados. Y se inició la ruptura de toda la estructura ideológica que hizo posible aquella barbaridad. La Iglesia contribuyó en forma fundamental a este proceso de ruptura presentando todo lo "blanco", lo "español" y con ello la religión cristiana como modelo y ejemplo práctico de "civilización". El resultado de esas relaciones de dominación y la imposición por la fuerza de LO OTRO, acarreó para los grupos dominados el desprecio DE SI. Más que a crear las comunidades eran forzados a imitar. En el orden de las relaciones sociales quien más copiaba e imitaba estaba próximo a ocupar un status social superior definido en principio por el estrato social mestizo. La imagen que se buscaba establecer de sí mismo era una imagen de desprecio, una imagen de intrascendencia histórica del pasado, es decir, que la historia empezaba fuera de sí, con los conquistadores, con los colonizadores y el ingreso a la historia se efectuaba aceptando las nuevas relaciones sociales y de producción establecidas. Para los pueblos conquistados era importante abandonar una no-historia que llevaban en sí y marchar hacia el camino de la historia con los europeos. Esto encuadra dentro de todo el sistema de violencia y opresión ejercida contra las comunidades desde el siglo XVI y marcó el comienzo de la dependencia y el colonialismo europeo en América.

Aún hoy esa imagen sigue privando. Los mecanismos de control cambian pero no así la dependencia. El deseo de no entender, por ejemplo, el mundo precolombino desde adentro es muy fuerte. Para muchos la incorporación de las formas comunitarias de producción a formas capitalistas de producción es lo que le ha dado sentido a aquéllas. Sentido que no tiene una comunidad cuando es vista fuera de la órbita del capitalismo. Así con los ojos que da la sociedad capitalista se juzga una sociedad "precapitalista". El resultado es evidente: aquel mundo bárbaro e ingenuo se ha desarrollado dentro de niveles materiales y humanos sumamente primitivos.

Esto, particularmente en Colombia, ha llevado a un estancamiento en las ciencias sociales. Nadie puede imaginar que ese mundo primitivo hubiera desarrollado formas diversas de trabajo, que hubiera existido una división del mismo y que el conocimiento técnico hubiera traído grandes cambios en las fuerzas productivas y en las relaciones de producción. Se piensa que la concentración de población por áreas ha sido siempre la misma y que zonas deshabitadas hoy día no pudieron estar densamente pobladas en otros años anteriores a la llegada de los europeos. Se llegan a extrapolar situaciones de miseria indígena actual al mundo precolombino sin considerar los cinco siglos de explotación que han tenido que soportar esos grupos nativos. Por consiguiente se piensa que las posibilidades de reproducción eran casi imposibles y que las tasas de mortalidad eran altísimas y muy bajas las de la natalidad, para desembocar en la idea que el capitalismo brindó formas de vida superiores a aquéllas.

Aun el ilustre profesor Haring en su muy importante obra⁸ sostiene que "... los pueblos primitivos rara vez son capaces de acumular provisiones más allá de sus necesidades inmediatas..." Sin embargo nosotros hemos constatado que la existencia de graneros que satisfacían las necesidades mediatas (crisis económicas, inundaciones, pestes, plagas) aparecen desde tiempos muy tempranos. El granero apareció desde el momento en que una tribu fue dominada por otra. El granero evolucionó de acuerdo a las necesidades de la comunidad, evolucionó en la medida en que crecieron los sectores de la producción y hubo profundos cambios en la estructura social y económica⁹.

Basta oír hablar al profesor Haring para conocer de inmediato ese desgano por entender el mundo precolombino: "En las regiones donde los españoles se establecieron principalmente, tales como México Central, Guatemala, los Andes, encontraron una población aborígen en un estadio de desarrollo sedentario y agrícola, establecida en ciudades y pueblos con edificios públicos de piedra, dotada de una industria regular y poseedora de una organización política y religiosa relativamente avanzada. En el momento de la llegada de los españoles, estos indios se hallaban apenas civilizados, es verdad, vivían todavía en la edad de piedra, sin moneda acuñada y valiéndose de un tipo rudimentario de escritura; pero habían alcanzado un nivel 'rayano' con la 'civilización'. Eran hábiles granjeros que terraplenaban y regaban sus tierras y cultivaban maíz, habas, patatas, calabazas, algodón y otros productos"¹⁰. Si esto eran los incas o los mayas y aztecas, entonces, ¿qué decir de las comunidades que actuaron y ocuparon el territorio de la actual Colombia, como los chibchas, tayronas, quimbayas, ansermas, nutabaes, sinues, etc., que también terraplenaron, construyeron canales de irrigación, centros urbanos y varios productos agrícolas al igual que desarrollaron una industria textil y de orfebrería?

De ahí que para nosotros es tarea urgente desprendernos de todo prejuicio ideológico y aprender a valorar las sociedades según su estadio de desarrollo. Los tipos de comunidades existentes en América nos hablan de fases históricas diferentes por las cuales atravesaron las distintas comunidades precolombinas¹¹.

Todo tipo de comunidad tenía su organización económica particular, y es necesario por tanto iniciar investigaciones sobre su dieta, tipos de cultivo, áreas de producción y de irrigación, nivel

⁸Haring, Clarence H.: El imperio hispánico en América, Buenos Aires, 1966, p. 52. Aunque publicada en 1947 es una obra básica para los estudiosos de Hispanoamérica.

⁹Tovar Pinzón, Hermes: Introducción general al modo de producción precolombino. (Próxima obra que publicará la Universidad Central de Caracas, Venezuela). El subrayado es nuestro.

¹⁰Haring, Clarence H.: Op. cit., 52.

¹¹Tovar Pinzón, H.: Op. cit. Hemos establecido en América cinco tipos de comunidades y que hemos denominado: Comunidad Tribal, Comunidad Compuerta, Comunidad Ampliada, Reino Comunitario e Imperio Comunitario. De estos 5 tipos de comunidad los tres primeros se dan en Colombia y pueden ser estudiados con detalle.

técnico alcanzado y volumen demográfico. Para nosotros son, por consiguiente, importantes las fuentes que escojamos para intentar reconstruir el pasado histórico. Como ahora nos interesa el problema demográfico la referencia a las fuentes será en torno a este problema.

2. EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

Para intentar reconstruir volúmenes demográficos en Colombia es necesario tener en cuenta las diferentes fuentes que aquí señalamos:

- A) Fuentes arqueológicas.
- B) Cronistas.
- C) Fuentes de Archivo.

A) Fuentes arqueológicas.

Este tipo de fuentes las podemos dividir todavía en dos: a) Fuentes prehistóricas, y b) Fuentes precolombinas. Con ello estamos hablando de dos estadios de desarrollo histórico donde se ha operado una ruptura profunda entre el primero y el segundo estadio. Esta ruptura la caracteriza el salto que dan las comunidades del nomadismo al sedentarismo, de la recolección y la caza a la agricultura y la caza, de la no propiedad a la aparición de la propiedad de la tierra, de la habitación a la intemperie o en cuevas a la formación de aldeas y centros urbanos. De ahí que como afirma Heizer¹²: "En el examen de cada aldea, villa, sitio habitado, montón de basura, lugar de entierros, templos, pirámides, cuevas, campamentos, jardines, nada puede ser dejado de observar. Cualquier cosa, por poco que prometa a primera vista, puede quizá ser utilizada. Cada componente puede dar resultados cuidadosos para poder tener una nueva historia que decir",

a) Fuentes prehistóricas. Estas fuentes hacen referencia a los restos de alimentos, desperdicios y conchales que aparecen como único testimonio de la existencia de grupos humanos en determinadas regiones de Colombia. La existencia de conchales se ha podido comprobar en "la península de la Guajira, en la costa de Salamanca (situada entre Santa Marta y Earranquilla), en la costa de Barlovento (situada entre Barranquilla y Cartagena) y en la isla de Barú, al sur de Cartagena"¹³. Este tipo de fuentes permitirá mediante procedimientos especiales y con la ayuda de biólogos y paleo-

¹²Heizer, Robert P. and Coofe, Sherburne P.: "Some aspects of the Quantitative approach in Archeology", en *Southwestern Journal of Anthropology*, vol. 12, number 3, Autumn, 1956. (Nuestra traducción).

¹³Reichel Dolmatoff, G.: "Conchales en la Costa Caribe de Colombia", separata de la Revista *Dos anais do XXXI Congresso Internacional de Americanistas*, Sao Paulo, 1955, p. 620. El autor afirma además que estos conchales son "verdaderas colinas, a veces de gran extensión y alcanzan una altura hasta de 6 metros sobre el nivel circundante. Su carácter artificial está plenamente atestiguado por el abundante material cultural hallado en ellas".

botánicos obtener datos aproximados de la población que habitó zonas que hoy aparecen como despobladas¹⁴. Normalmente hace referencia este tipo de fuentes a grupos nómades totalmente desaparecidos. Los trabajos hasta ahora en la Costa Atlántica de Colombia, han demostrado la ausencia de la agricultura en aquellos conchales lo que permite sugerir la existencia de una "cultura de simples recolectores"¹⁵. El mismo trabajo de Heizer y Cook citado anteriormente nos dice que "el problema de si un sitio fue ocupado o no por cazadores-recolectores, estacionalmente a lo largo del año puede a menudo ser establecido por análisis de los restos zoológicos en los depósitos de basura. H. Howard fue capaz de mostrar claramente por los montones de concha Emeryville en la costa de la bahía de San Francisco que ésta estaba habitada todo el año, demostrando que los restos de la fauna avícola incluían aquéllas de especies migratorias cuya presencia estacional está registrada y que la caza de aves fue realizada durante todo el año"¹⁶.

Para cálculos de población en las regiones de la amazonia colombiana, la región del Vaupés, selvas del Caquetá, el Chocó y zonas bajas de Colombia es muy importante este tipo de fuentes. Estas zonas de Colombia no han sido casi estudiadas y menos con el deseo de vincularlas a consideraciones de tipo demográfico. El conocimiento acerca de ellas es grande de ahí que "... al hablar de la amazonia y la orinoquia, hay que admitir que se ignoran casi por completo las características culturales de sus habitantes"¹⁷. Esto para hablar de antropología y etnología. Trabajos de investigación arqueológica para estas zonas se hallan casi abandonados.

Hasta ahora los trabajos sobre conchales, desperdicios y restos de alimentos encontrados en Colombia, han buscado reconstruir los rasgos culturales y generales de las gentes que habitaron tales zonas pero nunca se ha intentado establecer posibles volúmenes demográficos ni otro tipo de información contenida en estas fuentes arqueológicas.

b) Fuentes precolombinas. Hacen referencia al análisis de fuentes arqueológicas que corresponde a un tipo de organización comunitaria que difiere fundamentalmente de los grupos a los cuales corresponde el tipo de información arqueológica anterior. Podríamos considerar aquí los cementerios, habitaciones, restos de ciudades, pequeñas y grandes construcciones, centros ceremoniales y civiles, construcción de monolitos y restos de obras de ingeniería hidráulica, etc. De estas ruinas arqueológicas se desprenden igualmente posibilidades de una mejor comprensión de la organización política, civil y militar de una comunidad indígena, al igual que el conocimiento de sus formas de vida, actividades económicas, estra-

¹⁴ Sobre este problema de reconstrucción de poblaciones extintas, ver: Cook, Sherburne F.: "Reconstruction of Extinct Populations", en *Rev. mexicana de estudios antropológicos* (separata, sin fecha).

¹⁵ Reichel Dolmatoff: *Op. cit.*, p. 624.

¹⁶ Heizer, Robert P. and Cook, Sherburne P.: *Op. cit.*

¹⁷ Dussán de Reichel, Alicia: *Problemas y necesidades de la investigación etnológica en Colombia*, U. de los Andes, 1965, p. 25.

tificación social, capacidad de control y dominio sobre masas de indígenas tributarios por parte de un estado supremamente fuerte o de una relativa capacidad de concentrar masas. Las terrazas y los canales de irrigación nos hablarán de la necesidad de cultivos intensivos y mejora de la producción para abastecer la demanda de los grupos indígenas en crecimiento. Las terrazas chibchas por ejemplo tendrán que explicarse en función de los grandes cambios que sufrían las comunidades a fines del siglo XV. Las habitaciones nos permitirán comprender problemas de estructura familiar. Las ciudades nos ayudarán a establecer volúmenes de gentes que residían en ellas y de acuerdo a la importancia de sus edificaciones determinar el volumen de personas que se concentraban a su alrededor, así como el tiempo y la fuerza de trabajo empleada para hacer posible tal centro urbano, ceremonial y político. Por ejemplo el poder de las ciudades en el período precolombino se halla en relación directa con las estructuras demográficas. De allí se puede concluir acerca de la importancia que tuvieron los diferentes estratos que actuaron como grupos dominantes y dominados en el seno de una comunidad. Pensamos por ejemplo en San Agustín, Tayrona y los ehibchas. No conocemos ningún intento de reconstrucción demográfica en San Agustín —para hablar de un solo caso—, teniendo en cuenta la masa lítica movilizada y elaborada en aquella zona arqueológica.

Si partimos de ciertos supuestos, como aquél según el cual una sociedad no llega gratuitamente a determinadas condiciones de desarrollo, podemos establecer claras diferencias entre una y otra construcción en el seno de una misma comunidad o en comunidades diferentes. Suponiendo que la técnica megalítica se produce en determinadas sociedades en las cuales los niveles de desarrollo alcanzados son superiores a los de una comunidad de orfebres (por ejemplo, San Agustín frente a los quimbayas o Tayrona frente a Guatavita antes de estar dentro de la gran sociedad chibcha), podemos llegar a conclusiones positivas sobre la importancia y características de los momentos históricos por los cuales atravesó una comunidad; conocer sus adelantos técnicos, estableciendo de paso fenómenos de expansión de la tal comunidad sobre áreas cada vez mayores, crecimiento vegetativo de la población o crecimiento por incorporación política de nuevos pueblos, fenómenos estos que aparecen como lenguaje mudo detrás de la variedad, riqueza y abarrotamiento de las construcciones, cualquiera sea la forma de éstas. (Monolitos, templos, acequias de piedra, terrazas sin paredes de piedra o con ellas, habitaciones, hipogeos, tumbas y canales).

En algunas regiones como Momil, la arqueología ha logrado establecer a través de! análisis de los restos hallados, las fases por las cuales atravesó esta cultura: Momil I y Momil II. La observación de restos de alimentos como huesos de animales, conchas de tortuga y espinas de pescado al igual que la abundancia de ceramios¹⁸

¹⁸ Reichel Dolmatoff, G.: "Momil", en *Bevista colombiana de antropología*, vol. 5, Bogotá, 1956, pp. 125-126. En un área de "6 X 2 metros y 3,30 metros de profundidad, se hallaron 336.732 fragmentos ceramios".

han hecho pensar al autor de las excavaciones en la existencia de una población "grande y concentrada"¹⁹. Desafortunadamente no se intentó ningún tipo de reconstrucción demográfica sobre una zona que ofrecía grandes posibilidades. Conociendo el área ocupada, los años de ocupación, los tipos de alimentos, el nivel de desarrollo técnico dado por los restos arqueológicos, se han podido obtener datos sumamente interesantes sobre problemas de población^{19a}.

E) Cronistas.

Esta ha sido una de las fuentes básicas para el estudio de población en Colombia. Aunque es fundamental no constituye sin embargo, para muchas regiones, la fuente más apropiada. Los cronistas ofrecen una serie de datos valiosos que permiten con la ayuda de otras fuentes completar cuadros aproximados de población y constituyen igualmente un valioso punto de referencia y en muchas ocasiones casi la única imagen de población.

Los cronistas en Colombia son básicamente Cieza de León²⁰ para el occidente colombiano; Fernández de Oviedo^{20a} para la región noroccidental y el altiplano colombiano, y Aguado²¹ para toda la región oriental del río Magdalena, incluyendo los Llanos Orientales y parte del occidente venezolano. Finalmente en el siglo XVI, tenemos a Juan de Castellanos²² cronista general de la actual Colombia y que con Fray Pedro Simón²³ y Lucas Fernández de Piedrahita^{23a} en el siglo XVII, constituyen una trilogía muy importante para todo el territorio colombiano.

Otros cronistas mayores como Herrera²⁴, merecen mencionarse. Además los informes de López de Velasco²⁵ y Vásquez de Es-

¹⁹ Reichel Dolmatoff: Momil, pp. 125 y 269.

^{19a} Coot, Sherburne P.: Op. cit., p. 177. "Un ejemplo común es el de la ocupación de la tierra. Vamos a suponer que se conoce cuántos acres cultiva una familia. Entonces del total del área ocupada por la comunidad es estimado el número de familias. Similarmente la enumeración de casas es un buen indicio para hallar el número de habitantes, con tal de que nosotros conozcamos solamente las costumbres de vida de la población. De manera similar podemos emplear la cantidad de cosecha recogida, el número de ganado poseído o el volumen de artículos producidos, si los datos de estos valores existen. La única condición necesaria es que pueda ser conocida una proporción o una tasa, por ejemplo la tasa de ganado por familias o la producción anual de maíz por granja". (Nuestra traducción).

²⁰ Cieza de León, Pedro: Crónica del Perú, Madrid, 1947.

^{20a} Fernández de Oviedo, Lucas: Historia general y natural de las Indias, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959, t. III.

²¹ Aguado, Fray Pedro: Recopilación historial, Bogotá, 1956. 4v.

²² Castellanos, Juan de: Elegías de varones ilustres de Indias, Bogotá, 1955. 4v.

²³ Simón, Fray Pedro: Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales, Bogotá, 1953. 10v.

^{23a} Fernández Piedrahita, Lucas: Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada, Bogotá, 1881.

²⁴ Herrera, Antonio de: Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano, Madrid, 1723.

²⁵ López de Velasco, Juan: Geografía y descripción universal de las Indias, Madrid, 1894.

pinosa²⁶ contienen aportes fundamentales para la historia de Colombia y en especial valiosos informes sobre población.

Normalmente se ha acusado a los cronistas de ligereza en la información demográfica. Muchas veces las cifras que ellos dan para una área especial no se tienen muy en cuenta por considerarse como exageradas y arbitrarias. Sin embargo muchas veces esos juicios sobre los cronistas nacen del mero prejuicio existente en torno al mundo conquistado. Nunca para Colombia se ha demostrado que los cronistas estaban equivocados. En cuanto a datos de población se refiere. Más bien la tendencia actual es la de comprobar que muy poco era lo que exageraban²⁷.

Muchos de los cronistas conocieron informaciones y documentos fidedignos de donde obtuvieron los datos aportados. Otros estuvieron con los conquistadores y participaron en las primeras entradas al territorio colombiano, como ocurrió con Cieza y Fernández de Oviedo. Otros como Aguado escribieron su crónica apenas unos años' después de consumada la conquista. Mas esos datos dados por ellos no se refieren solamente a volumen de población, número de indios de guerra, sino que también se refieren a habitaciones existentes en una población determinada, al área ocupada por una comunidad, etc.

Afirmar que ellos buscaban magnificar los hechos de los conquistadores no tiene sentido. La conquista en sí misma fue un hecho grande para la humanidad. Ellos dijeron muchas mentiras, como se ha comprobado. Pero también dejaron muchas verdades. Así como hablaron bien de los conquistadores también los reprobaron y condenaron. Por algo operaba la censura en España, tal como ocurrió con Aguado²⁸. Las crónicas no se escribieron para presentarlas junto a una petición de hidalguía. De haber sido así hoy disfrutaríamos de un sinnúmero de obras valiosísimas. Las crónicas se escribieron después que los conquistadores tenían títulos, habían recibido mercedes y premios. Muchos de sus protagonistas habían muerto cuando las crónicas se escribieron. Belalcázar, Bastidas, Robledo, Ojeda, Andagoya, Pedrarias Dávila, Nicuesa, Vardillo, y por qué no decir Galarza, Orsúa y Jiménez de Quesada. Entonces, ¿por qué decir que con ellas "los conquistadores quisieron acrecer sus méritos militares" ?²⁹.

Pero es útil recordar que los mismos conquistadores escribieron informes sobre las conquistas que realizaron tal como lo hizo

²⁶Vásquez de Espinosa, Antonio: **Compendio y descripción de las Indias**, Washington, 1948.

²⁷Borah, W.: Op. cit., p. 4.

²⁸Ver el estudio preliminar de la obra de Aguado: **Recopilación historial**, y las notas y comentarios realizados por Juan Friede.

²⁹Colmenares, G.: Op. cit-, p. 44.

Andagoya³⁰ y Robledo³¹. Otros dejaron cartas como Balboa³² al igual que muchos de los soldados hicieron relatos que hoy nos son anónimos³³. Quizá se argumente que estos fueron los informes que conocieron los cronistas. Pero no sabemos que esos informes hubieran sido hechos para incluirlos en la petición de títulos o mercedes. Es cierto que muchos de ellos nacieron muchas veces de las discrepancias entre los capitanes de una hueste pero cuando hay varios relatos para una misma zona de parte de miembros diferentes, es muy extraña la coincidencia general sobre ciertas informaciones. Así tenemos que para la misma región que describió Robledo, hay dos informes distintos: Uno de Sardella³⁴ y otro de Sarmiento³⁵.

Sin embargo lo importante para nosotros' es el tipo de información que encontramos allí y que se está corroborando, en cuanto a volúmenes de población, con estudios basados en censos de indios.

Finalmente dentro de estas fuentes escritas y que involucramos dentro de los cronistas, tenemos que hablar de informes dejados por algunos sacerdotes como ocurre con Fray Gerónimo D'Escobar. Pero mucho más importante todavía son las obras de los misioneros escritas durante los siglos XVII y XVIII. En las zonas de llano y selva, estos informes de misioneros son muy importantes, ya que la conquista de estas zonas marginales fue obra de ellos. De ahí que los viajes de los misioneros constituyen no solo una fuente etnológica y arqueológica sino también una fuente importantísima sobre consideraciones demográficas³⁶.

³⁰ Andagoya, Pascual de: "Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla de Oro y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua, escrita por el Adelantado Pascual de Andagoya", en Jijón y Caamaño: Sebastián de Belalcázar, Quito, 1938, vol. 2. doc. 2.

³¹ Robledo Jorge: Descripción de los pueblos de la Provincia de Anserma, en Colección Torres de Mendoza, Madrid, 1864, t. III, pp. 389-413.

³² Carta del Adelantado Núñez de Balboa, en Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias bajo la dirección de los señores D. Joaquín Pacheco y D. Francisco de Cárdenas y D. Luis Torres de Mendoza. Madrid, 1864-1884, 24v. Segunda serie publicada por la Real Academia de Historia, Madrid, 1885-1933, 25v. (Colección Torres de Mendoza), t. II, pp. 526-538.

³³ Podríamos enumerar otra serie de documentos en los cuales encontramos datos parciales de población. Por ejemplo en los juicios de residencia se hace hincapié sobre la actitud asumida por los conquistadores hacia la población nativa.

³⁴ Sardella, Juan B.: Relación del descubrimiento de las Provincias de Antioquia por Jorge Robledo, en Cuervo Antonio: Colección de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia, 1891, vol. II.

³⁵ Sarmiento, Pedro: Relación del viaje del Capitán Jorge Robledo a las Provincias de Anserma y Quimbaya, en Colección Torres de Mendoza, cit., vol. II.

³⁶ D'Escobar, Fray Gerónimo: "Relación de Fray Gerónimo D'Escobar de la Orden de San Agustín sobre el carácter e costumbres de los yndios de la Provincia de Popayán", en Jijón y Caamaño, op. cit., vol. II; "Relaciones interesantes y datos históricos sobre las misiones católicas del Caquetá y Putumayo, desde el año de 1632 hasta el presente", Bogotá, 1924; Rivero, P. Juan: Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta, Bogotá, 1956.

C) Fuentes de archivo.

Quizá una de las fuentes vitales para estudios sistematizados de demografía histórica. Estas fuentes las podríamos subdividir así: a) Visitas de pueblos; b) Archivos parroquiales; c) Fuentes de tipo fiscal y eclesiástico.

a) Visitas de pueblos. Un balance general de las diferentes visitas de pueblos (censos) realizadas durante los siglos XVI a XVIII en la actual Colombia no se ha realizado hasta ahora. Estas visitas de indios constituyen una fuente estadística primaria para intentar reconstruir curvas de población. Las visitas de indios se realizaron desde el siglo XVI (segunda mitad) y casi cada veinte años hasta mediados del siglo XVII. En la segunda mitad del siglo XVIII reaparecen los censos de indios que habían sido abandonados por el gobierno colonial durante más de un siglo. Sin embargo parcialmente encontramos muchas visitas de pueblos realizadas para atender a ciertas exigencias presentadas con respecto a una provincia o región.

Durante el siglo XVI encontramos visitas realizadas durante años diferentes en las distintas gobernaciones. Sabemos que en 1560 se efectuó una visita para el Nuevo Reino de Granada, pero no disponemos de información para las Provincias de Cartagena y Santa Marta. El desconocimiento total de este censo se debe posiblemente a la falta de un estudio cuidadoso en archivos. Este, podríamos decir, es uno de los pocos censos con una cobertura de población muy amplia. Durante este mismo siglo XVI abundan las visitas parciales y difícilmente podríamos hablar de un censo de la magnitud del de 1560. O mejor 1559-1560.

La documentación más valiosa la encontramos para los siglos XVII y XVIII. Sin embargo para muchas zonas este material sigue siendo supremamente fragmentario lo que supone un trabajo urgente de las zonas donde encontramos materiales más o menos satisfactorios.

En el Archivo Nacional de Bogotá existe un material rico para muchas zonas de Colombia³⁷. Por ejemplo hemos recogido toda la información existente para el área chibcha, donde puede intentarse una reconstrucción satisfactoria de la curva de población. Los datos para regiones como la Costa Atlántica, el Sur de Colombia, los Llanos Orientales y la selva en general, son supremamente escasos. Casi no existe información para el siglo XVI y muy fragmentaria a veces para el siglo XVII.

Una región como la Costa Atlántica, con la importancia que tuvo durante el siglo XVI y aun XVII y XVIII, no podría ser objeto de un estudio de población a la luz de estos censos parciales.

³⁷En el A. Tí. C. (Archivo Nacional de Colombia), existe el Fondo Visitas que recoge todas las regiones de la actual Colombia. El más importante es el Fondo Visitas Boyacá, que comprende 19 tomos, le sigue en importancia el Fondo Visitas Cundinamarca, con 13 tomos. Aquí se encuentra el material básico para el área chibcha.

Quizá en archivos españoles y otros archivos regionales se logren muestras suficientes para intentar reconstrucciones. Igual ocurre con el sur y el occidente colombiano, pero sabemos que el Archivo Central del Cauca como el de Antioquia conservan información valiosa y definitiva para estos problemas de la historia social y económica de Colombia.

Por esto, decimos que aún no estamos en condiciones de generalizar el comportamiento de la población indígena en Colombia con todos sus cambios y variaciones. Es indudable que la rata de decrecimiento en la Costa Atlántica será diferente a la del altiplano colombiano entre 1500-1540. Y que estas ratas variarán de una zona a otra entre 1550-1600, pues las condiciones históricas son radicalmente distintas. Otro tanto ocurre con las zonas de selva y llano donde los comportamientos negativos de la población se acentúan con la introducción de los misioneros a principios del siglo XVII. Aquí necesitaríamos muestras pequeñas de población pues en estos territorios de misiones no se conocen sino los informes de los mismos misioneros y otras veces de obispos³⁸.

Tal vez los demógrafos piensen que es casi imposible utilizar estas fuentes estadísticas. Si los censos actuales adolecen de múltiples fallas y necesitan procesos de ajustes y refinamientos de los datos', qué decir de los censos del siglo XVI y XVII. Es verdad que estas visitas de pueblos no son hechas en un día, ni en un mes. Duran tres o cuatro meses y cuando se trata de una cobertura territorial grande, dura uno y dos años. La forma de recolección de datos es susceptible de críticas profundas. Unas veces los visitantes' recogen las informaciones que dan los caeiques y dejan de efectuar los recuentos ellos mismos. Existe en la mayoría de las veces un descuido por la población femenina y la población de 0 a 10 años. Muchas veces el dato fundamental se refiere a los tributarios y solo con los años el proceso de recolección de datos se perfecciona hasta encontrarse censos hechos en forma cuidadosa. Pero también hay excepciones. Más adelante hablaremos precisamente de un valioso censo que se conserva para la Provincia de Pamplona que ofrece información valiosísima y que permite entrar a considerar los cuidados que hay que tener con los censos contemporáneos a él, es decir los censos de 1559 y 1560. También se ha constatado que gran parte de la población se ocultaba y otra se negaba a acudir a los pueblos donde se efectuaban los recuentos.

Sin embargo, el historiador no puede desechar estos datos por intrascendentes que parezcan. Este dato incompleto, que no brinda seguridad, al lado de datos complementarios que brinden las otras ciencias sociales será sumamente valioso y permitirá reconstruir una imagen de la historia social de una determinada región. Es en esta necesidad donde se integran las ciencias sociales y hacia donde el historiador debe acudir con presteza.

³⁸ En A. N. C. Ver el Fondo Curas y obispos.

b) Archivos parroquiales. Los archivos parroquiales nos ofrecen principalmente libros de matrimonios, defunciones y bautismos. Con estos libros de registros se establecía un control riguroso sobre las distintas formas de vida de la población indígena. Muchas veces las visitas de pueblos se hacían confrontando los libros parroquiales, sobre todo los libros de nacimientos y defunciones. Estos libros se hallan divididos por castas: Indios, mulatos, negros, mestizos y españoles lo que nos permitirá obtener tasas para los diferentes estratos que componían la sociedad colonial.

No disponemos de un censo de los archivos parroquiales en Colombia que nos permita saber los períodos y las "castas", para las cuales hay buena información. En lo que respecta a los archivos parroquiales de Tunja y Bogotá, la información más valiosa se centra en los siglos XVII y XVIII³⁹. En muchos pueblos estos archivos parroquiales no existen y en otros han desaparecido. Lo fundamental de este tipo de fuente es que a través de ellas podemos obtener tasas de mortalidad, fecundidad, natalidad o tasas de matrimonios. Su importancia es tan grande como el de las visitas por la precisión de los resultados que puedan obtenerse.

c) Fuentes de tipo fiscal y eclesiástico. Las fuentes eclesiásticas se refieren a los informes presentados por los obispos sobre la población bajo su jurisdicción y con ello representan el número de almas convertidas o por convertir, discriminando castas y sexos. Los sacerdotes de los diversos curatos envían los respectivos informes y luego se hace un informe de la provincia respectiva. Para la actual Colombia conocemos muy pocos de estos informes.

Las fuentes fiscales hacen referencia a los recuentos de tributarios hechos con el fin de conocer cuál es la situación fiscal de un pueblo o provincia. Con esto se logran aclarar los pagos y las deudas pendientes con la Real Hacienda. Este tipo de cuentas y recuentos de indios, hechos también para efectos de remates de tributos, son muy importantes para los siglos XVII y XVIII⁴⁰.

La diferencia de este tipo de documentación con respecto a las visitas reside en que en estas fuentes de tipo fiscal se hace una minuciosa descripción de los tributarios casados, solteros y reservados y una serie de datos complementarios que no aparecen en las visitas de pueblos. En cambio las visitas traen información que aquellos documentos no dan, como es por ejemplo información sobre gentes no tributarias, especialmente mujeres y jóvenes, especificando en la mayoría de los casos y desde el último cuarto del siglo XVI, la edad de cada persona. Esa fuente de tipo fiscal nos permitirá

³⁹ Agradecemos a nuestro amigo Gary W. Graff, quien gentilmente nos ha proporcionado una copia de un inventario de los libros existentes en el Archivo Parroquial de la Catedral de Bogotá. A manera de información para un lector interesado, en Tunja los archivos parroquiales más importantes son los de las parroquias de las Nieves, Santa Bárbara y Catedral. Solo en la iglesia de Santa Bárbara se encuentran libros de bautismos desde el siglo XVI (1575). La información sobre matrimonios y defunciones es más abundante para el siglo XVII y XVIII.

⁴⁰ Esta información la hemos encontrado mejor en el Fondo Tributos, del Archivo Nacional de Colombia.

entrar a hacer algunas correcciones de los censos cuando coincidan los documentos para un mismo año y podremos apreciar posibles tendencias a ocultar gentes tributarias, aunque a través de las mismas visitas también hemos logrado establecer algunos porcentajes de gentes que dejaban de censarse.

II

LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE CARTAGO

Las consideraciones en torno a esta Provincia las hacemos siguiendo la obra de Juan Friede sobre los quimbayas⁴¹. El da para esta Provincia una población de 60 a 80 mil indígenas al momento de la conquista española⁴². Estos volúmenes los obtiene después de multiplicar por 4 el número de indígenas tributarios dados por algunos cronistas⁴³. Pero sus conclusiones se basan fundamentalmente en el estudio de las diferentes visitas realizadas a la región durante los siglos XVI y XVII.

Sin embargo nos parece útil señalar aspectos básicos no tenidos en cuenta o que fueron considerados en forma ligera y que nos ponen de manifiesto el cuidado que hay que tener en el proceso de elaboración de datos.

1. Friede nos da los siguientes datos de población⁴⁴:

AÍ50S	Tributarios		Total tributarios
	Casados	Solteros	
1540	—	—	15.000
1559	3.555	1.018	4.573
1568	2.051	825	2.876
1585	—	—	1.100
1605	—	—	140
1627	—	—	119
1638	—	—	69

En primer lugar, debemos tener en cuenta que en el censo realizado en 1559, en los pueblos de Andioyaizo, Gorriones y Pescado no se da en forma discriminada el número de tributarios casados y solteros. Friede arbitrariamente ha procedido a rellenar los vacíos dividiendo el total de tributarios por dos para darle la mitad del total a los casados y la otra mitad a los solteros. Parece mucho más

⁴¹Friede, J.: Los quimbayas... Cit.

⁴²Friede, J. Los quimbayas... Cit., p. 20. Es útil notar que el volumen de Indios para 1540 es tomado del informe de Fray Gerónimo D'Escobar. Los totales de tributarios para 1603 y 1628 proceden de fuentes de tipo fiscal, es decir el censo hecho de los indios tributarios con el fin de establecer las deudas de los mismos a la Real Hacienda. Los demás años son. visitas de pueblos.

⁴³Básicamente Fray Gerónimo D'Escobar y Simón.

⁴⁴ Friede, Juan: Los quimbayas... Cit., pp. 253.

lógico, aplicar proporciones con respecto del total, obteniendo un índice menos susceptible de error y así lo hemos efectuado obteniendo los siguientes resultados⁴⁵:

PUEBLOS	Casados	Solteros	Total tributarios
Gorrones	39	11	50
Andioyaizo	71	19	90
Pescado	47	13	60

Esto nos hará variar los resultados para el año de 1559, así: 3.612 tributarios casados y 961 tributarios solteros, diferentes a los dados anteriormente y que eran 3.555 y 1,018 respectivamente.

2. El segundo aspecto a tener en cuenta es un problema no solo de cobertura de población sino de cobertura territorial. En la visita realizada en 1559 por don Tomás López no pudo visitarse la región de los Carrapa por hallarse levantada y en guerra⁴⁶. En el censo de 1559 no se da la población Carrapa, aunque este pueblo figura como encomienda de Luis de Aranda⁴⁷. Igualmente en el censo de 1559 no encontramos los pueblos o encomiendas de Cacenacoa, Yoromina y Tagoambí que aparecen como nuevos en el censo de 1568⁴⁸. Estas cuatro encomiendas aparecen en el año de 1568 con una población igual a 395 tributarios.

De acuerdo a lo anterior tenemos entonces que: a) La cobertura de población y territorial no es igual para los censos de 1559 y 1568. b) Como desconocemos los índices migratorios trabajamos bajo el supuesto de poblaciones cerradas, aunque pensamos que la emigración afectó profundamente a estas poblaciones, c) Para efectos de corrección y utilización mejor de los datos hemos procedido a obtener una rata de decrecimiento para coberturas iguales en los dos años referidos. Esa rata nos dio un 7,0% entre 1559-1568. Esta rata de crecimiento negativo, la hemos aplicado al área no censada en 1559, para obtener población total en esa región y en la Provincia de Cartago en el año referido. Obtuvimos los siguientes resultados:

PUEBLOS	Población inicial (calculada 1559)	Población final (dada 1568)
Carrapa	232	121
Cacenacoa	265	133
Yoromina	238	119
Tagoambí	33	17
Totales	762	395

⁴⁵Friede, Juan: Los quimbayas... Cit., pp. 96-97.

⁴⁶Friede, Juan: Loa quimba jas... Cit., p. 125; "Vida y lachas de don Juan del Valle, Popayán, 1961, p. 244.

⁴⁷Friede, J.: Los quimbayas... Cit., pp. 96 y 125,

⁴⁸Friede, J.: Los quimbayas... Cit., pp. 96-97; 123-124; 127.

Agregados estos 762 indígenas tributarios al censo de 1559 tenemos dos hechos que anotar: En primer lugar que la población inicial en 1559 será de 5.335 tributarios y en segundo lugar, que los datos dados por la visita de 1.568 nos permiten apreciar un error del 16,6% de población tributaria no censada en 1559.

Teniendo en cuenta esta rata del 1% (entre 1559-1568), hemos extrapolado hacia el año de 1540 —año de ocupación de la zona por la hueste de Jorge Robledo—, para intentar averiguar el volumen de la población tributaria masculina en el momento de la conquista y hemos obtenido una cifra igual a 25.516 indios tributarios. Se trataría del grupo de edad masculino 15-55, aproximadamente. Quedarían por conocerse los grupos masculinos 0-15 y 55 y más, así como caciques, capitanes y principales, enfermos y ausentes. Además quedaría por considerarse el posible porcentaje de indígenas ocultos. Igualmente faltaría estudiar el sexo femenino y los grupos de edades respectivos a él. Ahora bien, tomando los promedios de las ratas de decrecimiento entre los años de 1559-1568 y 1568-1585, da una tasa promedio de decrecimiento igual al 6%. Si utilizamos esta tasa para extrapolar a 1540 obtenemos una cifra igual a los 19.479 tributarios. Es decir, que la población tributaria en la Provincia de Cartago oscilaría entre 20 mil y 26 mil tributarios. Un promedio exacto de 22.997 indígenas tributarios para 1540. Dejamos estas cifras para que los investigadores utilicen las que mejor crean convenientes. Personalmente preferimos la primera, la de 26.516 tributarios, por parecernos la que más se aproxima a la realidad y teniendo en cuenta factores que analizaremos más adelante. La curva de población tributaria para la Provincia de Cartago sería entonces, comparados nuestros datos con los de Friede⁴⁹:

AÑOS	Total tributarios (datos Friede)	Total tributarios (nuestros datos)
1540	15.000-20.000	26.516
1559	4.573	5.335 - 265
1568	2.876	2.876
1585	1.100	1.100
1605	140	143
1627	119	119
1628	69	62 ⁵⁰

50

3. El tercer aspecto hace referencia a la reconstrucción de la población total, hecha por Friede, en base a los tributarios. Nos parece que el criterio empleado por el autor citado es sumamente subjetivo. Veamos cómo ha procedido a obtener el número de in-

⁴⁹No hemos podido consultar todas las visitas utilizadas por Friede, pues no hay notas al pie de página en su obra que nos expliquen de dónde se han obtenido los datos. La visita de 1627 sí la conocimos y de ella hablaremos más adelante.

⁵⁰Para el año de 1605 hemos preferido 143 tributarios. Ver Friede: Los quimbayas... Cit., p. 172.

dígenas por tributario, número que adquiere un carácter mágico pues va a ser aplicado indistintamente en el tiempo. "Sin embargo, para finalidades comparativas con los censos posteriores, en los cuales existen datos más explícitos, utilizaremos algunos supuestos, Consideraremos que el número de tributarios solteros correspondía al de los hombres entre los 14 y 18 años de edad, y que igual cifra alcanzaban las mujeres de la misma edad; que cada matrimonio tenía dos hijos vivos (la 'chusma'); que el número de hombres desde los cincuenta años para arriba, los llamados 'reservados', que estaban exentos del pago de tributo lo mismo que los caciques, eran caídos sin hijos y constituían la mitad de los tributarios casados"⁵¹ .. así obtiene una población total de 19.811 indígenas en 1559 y concluye que "la relación entre los tributarios y la totalidad de la población es, pues de 1:4,33; coeficiente que como veremos, corresponde aproximadamente al que hemos elaborado a base de censos más detallados y que no parece excesivo..."⁵². No dudamos que el coeficiente 4 no sea excesivo. Pero nos parece que Friede ha llegado a este coeficiente de 4,33, partiendo del censo de 1627 donde se ha obtenido un promedio de 1:4,2⁵³.

Tenemos que anotar varias cosas con las cuales no estamos de acuerdo: a) El índice 4,33 se obtuvo de un criterio meramente subjetivo (cálculo de población total) y de un hecho real (población tributaria), lo que le da un carácter poco científico y de escasa validez a este índice, b) Un mismo índice no es válido para siglos diferentes mientras no logre demostrarse. Cuando la documentación lo permita tendremos que intentar establecer dos índices para el siglo XVI. Quizá lo mismo ocurra para los siglos XVII y XVIII.

Hemos conocido el censo de 1827. Friede siguiendo este mismo censo da para la Provincia de Cartago: 7 caciques, 16 reservados, 362 chusmas, 119 útiles y 129 ausentes⁵⁴. La descripción de los indios de Cartago según aparece en el Archivo Nacional, es: Caciques 7, útiles **119**, reservados 16, ausentes 127 y chusma 356⁵⁵. Y más adelante se anota que "todos los d(ic)hos indios útiles son casados, viudos y solteros desde edad de 17 años hasta 54 sin los caciques y reservados por viejos e impedidos y **sin mucho número de indios ausentes de los d(ic)hos repartimientos y de la dicha ciudad de Cartago**"⁵⁶. Efectivamente un análisis cuidadoso del censo nos ha permitido constatar que se han dejado de contar un total de 163 indígenas ausentes entre niños, mujeres y varones solteros y casados. Al agregarlos a los datos anteriores nos da una población ausente de 290 personas y una población total de 794 personas para la Provinr'a de Cartago en 1627. Así que para este año tendríamos un promedio de personas por tributario igual al 6,68 y no de 4,2.

⁵¹ Friede, J.: Los quimbayas..., pp. 100-101.

⁵² Friede, J.: Los quimbayas..., p. 101.

⁵³ Friede, J.: Los quimbayas..., p. 196.

⁵⁴ Friede, J.: Los quimbayas..., p. 181.

⁵⁵ A. N. C. Visitas Cauca, t. 3, f. 458r.

⁵⁶ A. N. C. Visitas Cauca, t. 3, f. 458r.

Estableciendo las zonas de emigración podríamos llegar a saber si estas personas están censadas y conocer de paso en forma cuidadosa la estructura familiar de los grupos emigrantes e inmigrantes. Normalmente y como ocurre en Cartago, al igual que en otras provincias de Colombia, las personas inmigrantes no son tenidas en cuenta o listadas aparte tal como ocurre con los emigrantes, y denominados más comúnmente ausentes. Las referencias de los inmigrantes son muy generales sobre todo si se trata de gentes tributarias y casi no hay referencia si no son tributarios. De todos modos los escasos informes sobre migración nos darían pautas para corrección de cifras totales, índices migratorios, etc.

Una prueba de la importancia del fenómeno migratorio nos lo dan los siguientes ejemplos: En Vía hay tres hombres ausentes pero no se han tenido en cuenta los hijos y las mujeres⁵⁷. En Carrapa hay cinco hombres ausentes y se describe el lugar donde emigraron, pero es útil reconocer que no han sido tenidos en cuenta las mujeres y los hijos ausentes con ellos. Tampoco se ha tenido en cuenta a los indios varones mayores' de los cuales se desconoce su centro de emigración. La visita de 1627 da para Carrapa 5 ausentes, cuando en realidad hay 9 mujeres y 4 hombres más, no tenidos en cuenta, es decir un total de 18 personas ausentes. Los 13 que se dejan por fuera tampoco han sido incluidos como chusma. Igualmente en Co, donde figuran 21 hombres ausentes en Mariquita, pero no se incluyeron en listas 17 mujeres esposas, 14 hijos y la madre de uno de esos hombres⁵⁸. También y a manera de advertencia podemos decir que nunca se sabe realmente el número de hijos de esas familias ausentes, ya que unas veces se declaran y otras no. Gran parte de las veces la información es ambigua. Otras veces dice que tienen hijos. Nada más. De todos modos se ha dejado de contar un 20,5% de la población. 20,5% de población ausente no censada o mejor desecha por los españoles, nos dice que debemos tener mucho cuidado con los informes globales de población que ellos presentan.

El gráfico 1 nos muestra los centros más importantes de emigración. Notamos que ella se centra fundamentalmente en las tierras bajas, y muy especialmente Mariquita, donde existía un auge minero y se iniciaba la formación de la gran hacienda. Además fue a las zonas donde más rápido desapareció la población indígena, hacia donde iban los indígenas de estas comunidades quimbayas. Mariquita recibió un 39,7%, Buga un 8,0% y así sucesivamente. Parece que esta mano de obra indígena emigrada estaba dedicada a satisfacer necesidades de demanda de trabajadores presentada en las haciendas que comenzaban a florecer. Así el espectáculo de una concentración de población en las zonas bajas a costa de las tierras altas se presenta como una sangría lenta pero segura, que iría a marcar la pauta para el abandono de gran parte de las zonas

⁵⁷ A. N. C. Visitas Cauca, t. 3, f. 550r y v.

⁵⁸ A. N. C. Visitas Cauca, t. 3, f. 583r y ss; 600r; 608r; 610r. Ver en general la visita para 1627; también A. N. C. Miscelánea, t. 87, f. 767r.

altas de Colombia. Esto por lo menos es lo que parece observarse en este lugar de la actual Colombia.

Para concluir este punto referente al cálculo de la población total, preferimos no utilizar un índice para el siglo XVI para esta Provincia hasta tanto no logremos establecer con cierta claridad algunos problemas básicos utilizando censos de este siglo. Las fallas que hemos anotado y el desconocimiento que tenemos de gran parte de las visitas, en sus originales', que manejó Friede nos obligan a guardar reservas. Mediante un trabajo de elaboración más amplio podemos intentar: a) Promedios de indios por tributario. b) Tasas de decrecimiento para la población total, c) Proporción de tributarios con respecto al total, e igualmente proporción de jóvenes, viejos, ausentes, mujeres', etc. d) índices y promedios de estructura familiar, e) Elaboración de pirámides de edades que nos ayuden a explicar los cambios en la estructura social y demográfica en diversos períodos históricos, f) Si los documentos no nos permiten resultados de esta naturaleza, trabajos y consideraciones diferentes nos ayudarán a crear los métodos apropiados para lograr mejor nuestros objetivos.

4. Como cuarto punto merecen destacarse dos aspectos: a) El crecimiento de la población tributaria soltera con respecto a la casada, entre los años de 1559 y 1627, conforme lo observamos en el gráfico 2. b) La variación de edad del grupo tributario en diferentes años. Así por ejemplo tenemos:

1559 edad de tributar 14 - 50.

1568 edad de tributar 14 - 45.

1627 edad de tributar 17 - 54.

Lejos de dar explicaciones satisfactorias sobre estos dos fenómenos intentaremos ver brevemente estos aspectos.

a) En cuanto al primer fenómeno Friede sostiene que se presenta así en el año de 1559 porque "los encomenderos, como cualesquier hacendados favorecían los matrimonios, pues los hijos les significaban luego la mano de obra necesaria para sus haciendas. . .⁵⁹ y que el incremento de solteros en 1568 se debía al "incremento de la ganadería a que se dedicó cada vez más el vecindario de Cartago"⁶⁰. Razones poco convincentes. Se trata de explicar una cosa por la otra. En otros términos tendríamos que la introducción de la ganadería afectó la tasa de los matrimonios, cosa que parece un poco absurda.

Tendremos entonces que buscar explicaciones más lógicas. Por ejemplo, en qué medida el régimen tributario afectaba más a los casados que a los solteros o si la constante movilización de gentes de un lugar a otro durante el siglo XVI, afectó profundamente la tasa de los matrimonios. Esto pudo ser válido si pensamos que

⁵⁹Friede, J.: Los quimibayas..., p. 100.

⁶⁰Friede, J.: Los quimibayas..., p. 128.

la población femenina era separada, muchas veces, de las comunidades y trasladadas a las casas de los encomenderos donde servían no solo como gentes de servicio, sino como concubinas. A esto se agrega la pretensión de la mujer de convivir más con un español que con un indio por razones de status.

La alteración de la proporción de casados con respecto de los solteros parece que no fue obra de la ganadería, sino de las relaciones sociales y de producción nuevas que se presentaron en la sociedad colonial de la zona. De ahí que sería muy interesante tener en cuenta la acción de la Iglesia en estos primeros años de la Colonia, que como fuerza represiva, ayudó a crear hechos históricos nuevos.

b) En cuanto a los cambios observados, en la edad de tributar, en las diferentes visitas tendríamos algunas explicaciones, que si no son satisfactorias, abren la posibilidad de una comprensión de este hecho.

Al llegar los españoles y encontrar altos volúmenes de población podían disponer de una abundante mano de obra. Pero la rápida caída de la misma así como la baja esperanza de vida que comienza a experimentar la población nativa, les obliga a considerar el grupo tributario de 14-50 por uno menor: el de 14-45. Con esto se legalizaba un fenómeno que se daba en la práctica. Muy pocos indígenas sobrepasaban los 50 años y los que llegaban a tal edad estaban acabados' físicamente, por lo cual y además por razones de enfermedad y vejez eran reservados unas veces de tributos personales y otras de tributo en especie y servicios personales. Es decir, tributo en general.

Sin embargo, en el último cuarto del siglo XVI notamos que va a cambiar el grupo tributario, estableciéndose la edad de 17-54 para ello. Esto nos mostraría una readaptación de la población a las nuevas formas de trabajo y explotación y el crecimiento por tanto de la esperanza de vida. En el límite de los 17 años encontraríamos la necesidad de una política que protegiera la población joven con el fin de evitar su rápida extinción conforme estaba ocurriendo en Cartago. Esto explicaría en parte la ampliación del grupo no tributario de 0-14 a 0-17. A su vez esta política obligaba a aprovechar más la población que sobrevivía más allá de los 45 años. Así en 1568 un indígena debía tributar durante 31 años, ahora en los últimos años del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII aparece tributando durante 37 años. Es decir que ampliando el tiempo de trabajo se suplía el decrecimiento de la mano de obra y de la población en general.

5. El quinto aspecto hace referencia con un problema de estructura familiar según lo hemos logrado observar a través del censo de 1627.

De acuerdo al cuadro 1 hemos especificado las familias nucleares completas de los viudos y las solteras. Partimos del supuesto que cada viudo y cada soltera con hijos conformaba una familia nuclear aunque en realidad se trata de retazos de familias. Como la información no nos permite establecer si los viudos y las

CUADRO 1

Nº de hijos por familia	%	Nº familia nuclear			Totales
		Completa	Viudos	Solteras	
0	(47.8)	77	18	1	96
1	(16.8)	27	5	13	45
2	(16.2)	26	3	4	33
3	(8.1)	13	4	—	17
4	(4.9)	8	2	1	11
5	(3.1)	5	—	—	5
6	(1.9)	3	—	—	3
Totales		161	32	19	212

solteras se hallan agregados a las familias completas, hemos preferido separarlos, pues de otra manera nos encontraríamos ante familias sociales y extensas. De ahí que los porcentajes que hemos obtenido los hemos hecho refiriéndonos a la columna de las familias completas.

Para efectos de hallar el número de personas por familia para el año de 1627 hemos procedido de diversa manera: 1. Suponemos que las viudas y las solteras forman familias independientes. 2. Suponemos que los viudos constituyen familias separadas y las solteras con hijos forman parte de la familia, y 3. Incorporamos los viudos y las solteras casadas como miembros de familia.

CUADRO 2

	Nº de familias	Nº de personas por familia
Primer caso.	212	3.84
Segundo caso.193	4.12
Ter caso.161	5.05

Estos tres casos nos están mostrando composiciones familiares diferentes. De todos modos solo el primer caso nos mostraría con cierta exactitud la composición de una familia nuclear en la Provincia de Cartago en 1627. La familia indígena estaría compuesta por 3,84 miembros. El padre, la madre más 1.84 personas a su cargo. O una composición de la familia en general de 3 a 5 miembros. No disponemos de datos precisos para poder hablar de familia social o extensa, Pero apreciamos sí una variación muy grande entre el primero y el tercer caso. La variabilidad en la composición familiar aparece como consecuencia del alto volumen de pedazos de familias. De acuerdo a los datos dados y también para una imagen de los hijos por familia encontramos un índice mucho más bajo: el de 1.17. La variación con respecto a 1,84 se debe a que aquí

tuvimos en cuenta una serie de personas ausentes que aunque no figuran como hijos los consideramos válidos para efectos de promedios. Tampoco tenemos datos de estructura familiar anterior a 1627 que nos permitan emitir juicios comparativos.

Un hecho que es preciso resaltar es el de que casi la mitad de las familias aparecen con familias sin hijos. Representan el 48.5% de las familias completas. Solo un 17.0% tienen de a un hijo al igual que las familias que tienen dos hijos. Un poco más del 50% de las familias tienen hijos que van entre 1 y 6. Muchos autores han creído que el hecho de que el mayor porcentaje de familias indígenas no tenga ningún hijo, corrobora la hipótesis de las bajas estructuras familiares desde épocas aún anteriores a la llegada de los españoles.

Es necesario tener en cuenta que esta fría información de los datos es susceptible de críticas muy rigurosas. ¿Por qué aparece un volumen tan grande de familias que tiene cero hijos? Hemos podido establecer que los matrimonios con cero hijos son los matrimonios ausentes, los matrimonios de viejos y los matrimonios de jóvenes. Tomando una muestra de 72 matrimonios de los 77 que aparecen como matrimonios sin hijos, es decir casi el 94%, observamos lo siguiente:

CUADRO 3

	Nº de matrimonios	%	Edad de los casados
Matrimonios jóvenes.	12	16.7	De 15 a 29 años
Matrimonios viejos.	20	27.8	De 45 y más
Matrimonios ausentes.	40	55.5	De todas edades
Totales.	72	100.0	

Encontramos aquí que los matrimonios Jóvenes entre 15 y 29 años de edad representan el menor porcentaje del total de matrimonios que aparecen sin hijos. Al contrario el 55.5% de los matrimonios que aparecen como sin hijos hacen referencia a los matrimonios ausentes. Consideramos sin embargo que este 55.5% está afectando con un margen de error grande los resultados generales que obtuvimos en el cuadro 2, pues como hemos dicho anteriormente la información acerca de los hijos que poseen estos matrimonios es muy ambigua. La mayoría de los casos no informa nada, tal como puede constatarse a través de la visita de 1627, aunque hay casos donde se limita la información a decir que "tienen hijos"⁶¹. Si descontamos los 40 matrimonios ausentes y rehacemos

⁶¹Cuando la información con respecto a los matrimonios ausentes dice que **tienen hijos** (plural), hemos tomado dos hijos, cuando dice que **tiene hijo** (singular), hemos tomado un hijo. Pero los matrimonios con cero hijos son estrictamente aquellos que no dan número de hijos o ningún tipo de información al respecto. Puede ser por tanto que en este 55,5%F no todos esos matrimonios sean sin hijos.

el cuadro 2, obtenemos índices de personas por familia muy diferentes a los que obtuvimos anteriormente. (Comparar el cuadro 2 con el cuadro 4).

CUADRO 4

	Nº de familias	Nº de personas por familia
Primer caso	172	4.27
Segundo caso	153	4.80
Tercer caso	121	6.01

Variación muy importante con respecto a lo obtenido en el cuadro 2. Igualmente para un promedio de hijos por familia nos encontraríamos con un aumento de 1.17 a 1.45.

Un fenómeno que merece aclararse finalmente, es el de las familias que aparecen con uno y más hijos. Estas son familias compuestas de retazos de familias, de ahí que aparezcan con un número alto de hijos. Es decir mujeres y hombres, posiblemente viudos, se han unido para formar con sus hijos una nueva familia un poco más numerosa que las familias que son matrimonios por primera vez. De las 161 familias completas que hemos tomado anteriormente, 19 están formadas por uniones de hombres y mujeres que tienen ya hijos de matrimonios anteriores. Es decir, se trata de 11.8% de las familias, de las cuales hemos tenido información. Normalmente en estas familias ella es vieja y él joven o él viejo y ella joven. Estos hechos son muy importantes pues este fenómeno afecta el incremento de la población, pues las tasas de fecundidad y natalidad se afectan grandemente.

6. En este punto vamos a referirnos a la pirámide de edades según el censo de 1627. Según el gráfico 3 vemos que se trata de una población intermedia, en la que el 59% de la población entre 15-54 domina los extremos de la pirámide.

Las entradas desproporcionadas de los grupos 10-19 y 30-39 se explicarían por los hechos políticos y sociales acaecidos en la región desde el año de 1590. La guerra contra los pijaos se acentuó durante estos años y originó movilizaciones de gentes y un ambiente continuo de violencia sobre la zona. El grupo de edad 30-39 debió soportar indudablemente este asedio. Es posible entonces que la emigración infantil hubiera sido fuerte en los primeros años del siglo XVII^{61a}. La misma guerra debió haber creado alteraciones en los matrimonios.

7. Finalmente trataremos dos aspectos: a) El que hace referencia a la proyección de una curva de población tributaria entre 1540 y 1628. b) El que hace referencia al trabajo indígena y la producción de oro por indio tributario.

^{61s} A. N. C. Fondo Caycedo, visitas III, legajo I. Los quimbayas que hay en la región de Tocayma declaran (hacia 1627) que hace mas de 24 años vinieron "huyendo de los pijaos", los "cuales les mataron los hijos que entonces tenían".

a) Decíamos que nosotros preferíamos para 1540, año de la entrada de los europeos a la provincia quimbaya, una población de 26.518, fruto de la aplicación de una tasa de decrecimiento del 7%, para 1540-1559, tasa que se había obtenido entre 1559-1568. Por otro lado al someter los datos a un proceso de computación con el fin de obtener una ecuación que nos brinde errores matemáticos mínimos, hemos llegado a obtener un valor ajustado para el año de 1540 igual a 25.352 indígenas. Esta cifra es el valor ajustado para 1540 teniendo en cuenta la tendencia general de la curva, valor que coincide con aquel de 26.516 que hemos obtenido mediante la simple aplicación de una tasa de decrecimiento.

En el gráfico 7 hemos anotado algunos de los hechos que afectaron la población en la Provincia de Cartago, durante el siglo XVI y muy especialmente en los años anteriores a 1559. La fuerte caída que experimenta la población tributaria desde 1540 no ofrece dudas para el período que hemos extrapolado si tenemos en cuenta: 1. La importancia ecológica de la región, que era y es una de las más fértiles de Colombia, por su ubicación entre los 1.000 y los 3.000 metros de altura, lo que permitía grandes rendimientos agrícolas⁶². 2. El impacto de la conquista que convirtió a la zona no solo en núcleo colonizador importante sino en centro de operaciones y lugar de paso. Esto quería decir que la zona era lugar importante de abastecimientos y forrajes. Además los problemas creados por una hueste que permanecía durante períodos cortos, largos o temporales, acarreó múltiples daños a la población nativa. Con respecto a este fenómeno, el profesor Méllale presenta muy bien esta situación cuando dice: "En tales casos los aborígenes de la zona debieron proporcionar una buena parte de los útiles necesarios para realizar la nueva conquista: alimentos, tejidos, utensilios, etc., además de indios para cargarlos, sirvientes y tropas auxiliares"⁶³. 3. La situación dentro de una zona de conflicto debido a la presencia a través de sus fronteras de comunidades guerreras como los chocoes, pijaos, ansermas, armas y pozos, convirtiéndolos a ellos en principal fuerza de choque. A estas guerras externas se unían los levantamientos parciales de algunas comunidades de la Provincia de Cartago que demoraron para ser sometidas⁶⁴. 4. El nivel de desarrollo económico de la comunidad quimbaya, que aunque superior al de las comunidades circunvecinas no alcanzaba siquiera los niveles logrados por los chihchas. Esto hacía que el contacto con los europeos significara un proceso de ruptura rápido

⁶²Restrepo Tirado, Ernesto: Ensayo etnográfico y arqueológico de la Provincia de los quimbaya s en el Nuevo Reino de Granada (1912), Sevilla, España, 1929.

⁶³Mellale, Rolando: "Problemas demográficos e historia colonial hispano-americana", en Temas de historia económica americana, Santiago-París, 1965, p. 49. Ver también: Colmenares, M. de Meló, Fajardo: Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia, U. de los Andes, Bogotá, 1969, pp. 12-16; (citado como F. H. T. O. López de Velasco: Op. cit., p. 69).

⁶⁴Friede: Los quimbayas..., pp. 151-170; Fernández de Oviedo: Op. cit. I, p. 29; Herrera: Op. cit. XIII, p. 160,

pues los niveles técnicos alcanzados para el desarrollo de la agricultura no resistían las demandas primarias de los grupos de conquistadores lo que ocasionaba una aguda crisis de alimentos. A esto se unían los cambios introducidos en las formas de trabajo indígena. 5. Las guerras civiles entre los conquistadores a nivel regional e interregional. La guerra entre Belalcázar y Robledo polarizó bandos y los enfrentó en forma sangrienta. Las guerras civiles del Perú y concretamente el levantamiento de Pizarro generó una movilización de gentes adictas que fueron con armas, indios y alimentos a socorrer primero al Virrey La Gasea y luego al Virrey Núñez de Vela⁶⁵. 6. Los levantamientos indígenas que eran la consecuencia y culminación de una política de violencia practicada por los españoles contra la población indígena: violaciones de indias, mutilaciones varias, desarraigo forzado de familias, sistemas forzados de trabajo, asesinatos y en general toda forma de tortura y eliminación física de sus costumbres, habitaciones y familias como de despojo de sus bienes y productos⁶⁶. Bastan algunos testimonios: La sublevación de 1542 en la región recogió a muchos indígenas que querían matar a los cristianos porque ellos habían hecho desperrar a sus familiares⁶⁷. El juicio de residencia hecho a un encomendero, el capitán Miguel Muñoz, le acusa no solo de desperrar, desbarrancar, quemar y asesinar indios, sino también de azotarlos y ahorcarlos⁶⁸. Se dice que él hizo encerrar en un bohío 40 indios y "quemándose la casa, los dejó quemar, aunque los pudiera sacar"⁶⁹, I, Las pestes como catástrofe parcial o total. Aunque se afirma que la peste de 1546⁷⁰ no está plenamente comprobada como tal, sabemos que aunque parcial este fenómeno de las viruelas, el sarampión o el tifo azotaba temporalmente estas regiones, andando de una a otra encomienda. La peste para ser calamidad no necesita azotar la misma semana una gran extensión. Le basta hacer recorridos temporales a través de pueblos, encomiendas o aldeas de indios. Los efectos para la población son los mismos.

b) Como segundo aspecto que vamos a tratar en este séptimo punto, es el referente al trabajo indígena. Hemos levantado una curva de la producción de oro en la región entre 1565 y 1628⁷¹, El gráfico 4 nos muestra los cambios operados en la producción durante estos años e igualmente la tendencia general de la producción. El gráfico 5 nos permite apreciar que comparada la tendencia general

⁶⁵ Fernández de Oviedo: Op. cit. I, p. 28; Friede: Los quimbayas..., pp. 66-68.

⁶⁶ Para una visión de este fenómeno en Colombia, ver Friede, J.: Documentos inéditos para la historia de Colombia, Bogotá, 1955 (D. I. H. C), todo lo referente a delitos, trato por los blancos, y esclavos indios.

⁶⁷ Friede, J.: Los quimbayas..., pp. 54, 56, 58.

⁶⁸ Friede, J.: Los quimbayas..., pp. 54, 56, 58.

⁶⁹ Friede, J.: Los quimbayas..., pp. 54, 56, 58.

⁷⁰ Friede, J.: Los quimbayas..., p. 62.

⁷¹ Los datos han sido tomados de Friede Juan: Historia de Pereira, edición del Club Rotario de Pereira, Pereira, Colombia, 1963, pp. 313-317 (obra en colaboración con Jaime Jaramillo Uribe y Luis Duque Gómez).

de la producción de oro con la curva de población, son semejantes las dos curvas. Al intentar obtener promedios de la "producción de oro por indígena tributario" en diferentes años, observamos una serie de hechos muy importantes: (ver el gráfico 6). a) Obtenemos un crecimiento cada vez mayor de la producción de oro por indígena. El hecho sorprende si tenemos en cuenta que la población ha venido disminuyendo. Igualmente la disminución de la producción de oro es proporcional a la de la población como lo observamos en el gráfico 5. b) Los saltos en los rendimientos del trabajo minero alcanza a veces un 500%. Estos fenómenos podrían explicarse si tenemos en cuenta: 1. Que no se trataría de simple trabajo indígena tributario, sino que habría de tener en cuenta sectores indígenas legalmente no tributarios, pero que fueron incorporados a esa labor como las mujeres y los hijos. 2. Allí han intervenido también sectores de la producción no indígenas como los negros, mulatos y españoles' dedicados al mazamorreo. 3. No se trataría tampoco del trabajo de los diversos sectores de la producción minera de Cartago, sino también de otras provincias como Toro y Anserma.

Es supremamente difícil llegar a separar la producción minera por sectores (blancos, negros e indios), pero sí podría llegar a establecerse el volumen de producción por provincias.

Otro fenómeno importante que observamos es el de la producción agrícola-ganadera en la región y su producción por indio tributario en estos mismos años. Habría también que hacer algunas salvedades importantes. El gráfico 6 nos enseña también el crecimiento de la producción por indio tributario entre 1559 y 1568, pero es importante tener en cuenta que en 1568 se han incorporado pueblos que antes no pagaban diezmos, como los carrapa. Pero no solo hay aumento de la producción sino incorporación de población. Igualmente en estos mismos años está ocurriendo un descenso en la población. Por tanto habría que pensar en los cambios técnicos en el incremento de la ganadería y en otros fenómenos socio-económicos que actúan como estímulos de ese aumento productivo por indio tributario⁷².

Si nosotros tomamos el año de 1559, año en que podemos trabajar con ía sola Provincia de Cartago y comparamos la producción por indígena tributario tanto en el ramo de la minería como en el de la agricultura y ganadería y la comparamos con el tributo dado por los indígenas observamos lo siguiente: Según lo establece Friede el tributo dado por los indígenas en tres encomiendas oscila entre un peso, dos tomines y dos granos (un poco más de 565 maravedises) para Pindaná y Quindío, hasta un peso, seis tomines, 10 granos (un poco más de 795 maravedises), para la encomienda de Quinzá⁷³. Es decir un promedio de 680 maravedises más o menos de tributo. El producto de cada indígena en la labor minera asciende a cerca de 15.000 maravedises. Si supusiéramos solamente como producto del sector indígena un tercio, tendríamos una gran

⁷² Los datos de los diezmos son tomados de Friede: Historia de Pereira, p. 301.

⁷³ Friede, Juan: Los quimbayas..., pp. 107-108.

diferencia entre aquel tributo que era considerado como normal y este que aparece como real. ¿Cómo explicar esta diferencia? Solo el trabajo forzado, el servicio personal y la incorporación de la familia explicarían en parte este fenómeno ⁷⁴.

III

LA POBLACIÓN EN LAS PROVINCIAS DE TUNJA, VELEZ Y PAMPLONA

Siempre partimos del supuesto de que la población indígena en Colombia y América comenzó a ser afectada desde el primer momento en que los europeos llegaron o tomaron contacto con los indígenas. Por esto consideremos tener en cuenta cuatro tipos de población que enfrentan de diversa manera el desorden introducido por los europeos.

1. POBLACIÓN DE TIPO A

Hace referencia a la población que enfrenta al conquistador en forma directa, sufriendo la comunidad los métodos políticos y principios de la guerra aplicados por los españoles que son: a) Incendio de pueblos, b) Arrasamiento de cultivos y sementeras, c) Despeñamiento de indios y torturas, d) Robo y saqueo de materias primas, e) Asaltos y desocupación de graneros y stocks, f) Esclavitud y servidumbre de la población nativa.

También hace referencia a las comunidades que establecen contacto con los conquistadores por vía del "comercio" y el "rescate", principio político aplicado por los españoles en muchas regiones y que les brindaría las bases del saqueo y la esclavitud.

Cualquiera de estos fenómenos introduce efectos desastrosos en una comunidad indígena. Por ejemplo, ¿cuánto demoró una comunidad tribal, compuesta o ampliada, para reponer todo excedente tributario acumulado que se perdió gracias al saqueo y el robo de los primeros europeos que llegaron? ¿La dieta alimenticia se afectó con este hecho y con el arrasamiento de los cultivos? ¿Qué traumatismos psicológicos generaron los despeñamientos y las torturas y en fin una guerra técnicamente nueva? ¿Pudo recuperar la comunidad su antiguo nivel productivo, a pesar de la guerra, la esclavitud y la servidumbre, y hacer frente a las nuevas incursiones de saqueo efectuadas por las huestes conquistadoras de tiempo en

⁷⁴Debemos tener en cuenta que en 1627 los "indios afirman no conocer la tasa, no entregar oro ni mantas ni gallinas a los encomenderos y que los trabajos eran sus tributos" (subrayado nuestro). Sin embargo las ordenanzas prohibían "sustituir el tributo por servicios personales y por el trabajo forzoso, sin el correspondiente concierto y pago bajo control" (subrayado nuestro). Friede, J.: Los quimbayas..., p. 204.

tiempo? Se dice, por ejemplo, que Vélez⁷⁵, al igual que la Provincia de Pamplona, fueron durante muchos años zonas de paso nada más. ¿Estas provincias, entonces, no procuraron alimentos, gentes de carga y de servicio durante ese período? A todo esto hay que añadir que los españoles no solo contribuyeron a la desintegración de la comunidad, sino que fueron los portadores de cien pestes que pudieron desarrollarse gracias al nivel de vida a que fueron sometidos los indígenas dentro de las nuevas relaciones sociales y de producción establecidas por los conquistadores. Estas nuevas relaciones generaron condiciones higiénicas y sanitarias nuevas, donde los gérmenes y cuerpos malignos hallaron la posibilidad de reproducirse. En las condiciones de vida a que fueron reducidos los indígenas, los europeos más fuertes, también hubieran perecido⁷⁶

Las comunidades en general, antes de la llegada de los europeos, desarrollaron una política sanitaria y tuvieron un conocimiento profundo de la medicina, pero la guerra no solo material sino ideológica desatada por la Iglesia en su afán de exterminar brujos, shamanes y hechiceros, contribuyó en gran parte al desamparo médico de la población nativa y por consiguiente a su exterminio⁷⁷. Entre los indígenas fueron entonces frecuentes la malaria, disentería, viruela, sarampión, tifus, bronconeumonía, además carencia total y parcial de proteínas y en muchos casos polivitaminosis que contribuyeron no solo a incrementar la mortalidad sino al degeneramiento físico y mental. "El hacinamiento de familias enteras, la promiscuidad y la condición de trabajadores dependientes, arrastrados a zonas insanas permitieron indudablemente el aumento de centenares de enfermedades con todas sus variables. La falta de higiene y la promiscuidad hacían menos posible evitar las epidemias como el sarampión y la viruela"⁷⁸.

⁷⁵ La Provincia de Vélez comprendía, no solo la ciudad de Vélez, sino las Provincias de Guane y Bío del Oro. Por lo menos en 1559. Hay que tener en cuenta por consiguiente que allí habitaron comunidades tan importantes como los guane y los moxcas de Vélez, hasta tribus caribes de la costa oriental del río Magdalena.

⁷⁶ Abundan los ejemplos de muertes masivas de españoles, así Andagoya, op. cit., p. 16, dice que en el Darién con motivo de la llegada de los españoles murieron 700 hombres de hambre y enfermedades en un mes. Lo que obligó a iniciar una fase de expansión y población. Recordemos que la conquista del interior de Colombia tuvo también sus razones en una situación semejante que vivía Santa Marta.

⁷⁷ D'Escobar, Fray Gerónimo: Op cit., p. 167, dice que en los 46 años (escribe en 1585) que hace que están los españoles en la Provincia de Popayan "estas 230 leguas de tierra, en ningún pueblo dellos a entrado médico, sino los mismos españoles". Figueroa, P. Francisco de: Relación de las misiones de la Compañía de Jesús en el país de los Maynas, Madrid, 1904, p. 182, dice que "porque se ha experimentado que cuando se les entra por sus casas la luz del cielo, la siguen las tinieblas y horrores de pestes y mortandades lastimosas". Cortés, Vicenta: "Visita a los santuarios indígenas de Boyacá en 1577", en Revista Colombiana de Antropología, Bogotá, 1960, vol. IX, pp. 199-273.

⁷⁸ Figueroa Horacio: Enfermedades de los conquistadores, San Salvador, 1955. Konetzke, Richard: Descubridores y conquistadores de América, Ed. Gredos, Ma-

2. POBLACIÓN DE TIPO E

Hace referencia a las poblaciones o comunidades circunvecinas a la población de tipo A. Los efectos sobre esta comunidad de tipo B pueden ser múltiples y los clasificamos en: a) De carácter económico; b) De carácter bélico y político, y c) de carácter social.

a) De carácter económico. Haciendo referencia a comunidades tribales y comunidades compuestas, tenemos que existe entre ellas un intenso intercambio de valores de uso. La actividad del intercambio de objetos genera un proceso cíclico de complementación de dJeta y de bienes en general necesarios para la vida de las comunidades. El rompimiento de este ciclo comienza en las poblaciones de tipo A, cuando llega el europeo y acarrea trastorno en la población de tipo B en forma indirecta. Por una parte, variación en la dieta, si se trata de un intercambio de bienes de consumo, como por ejemplo ocurre con algunas comunidades de la Costa Atlántica que cambian camarones por oro o mantas o sal por langostas y pescado. Variación en las costumbres si se trata de un intercambio de alimentos por prendas de vestir u otros. Ejemplo: Intercambio de sal por mantas y chinchorros. Por otra parte, apertura de nuevos frentes de comercio si la fuente principal de intercambio desaparece o sustitución de productos en el seno de esas comunidades. Finalmente trastorno de los mecanismos de parentesco como consecuencia del desorden económico, rompimiento de tabúes y por ende estados psicológicos nuevos que conducen a la depresión y el suicidio⁷⁹

b) De carácter bélico y político. Es decir movilización de comunidades afectadas sobre las zonas circunvecinas, apareciendo lo que llamamos fronteras de conflicto. Hay una intensificación de las viejas enemistades intertribales, como consecuencia de la llegada del invasor que las utiliza para sus fines. Hay además en estas poblaciones de tipo B una movilización de gentes que se preparan para una guerra próxima, y además la preparación de la economía para ello. Reaparecen las alianzas intertribales que hacen frente al conquistador.

c) De carácter social. Regreso a la antropofagia o simplemente intensificación de ella como forma de complementar la dieta. De ahí que en muchos casos ocurre un fenómeno de regresión cultural, como consecuencia de la acción de los españoles sobre zonas

drid, 1968, p. 51, "...las epidemias, especialmente las enfermedades variolíticas, transmitidas por el contacto con españoles y esclavos negros, tenían que desarrollar extraordinaria virulencia entre los indígenas, acabando de convertir el rápido retroceso de la población en una catástrofe demográfica".

⁷⁹El suicidio entre las comunidades indígenas era colectivo y aparece como desbarrancamientos y ahorcamientos principalmente. Konetzke, R.: Op. cit. p. 51, "...bajo la opresión ineludible de sus verdugos europeos, se apoderaba de los indios una profunda depresión anímica cuyo resultado, según el testimonio de los cronistas, era el suicidio en masa". Sardella: Op. cit., p. 406, dice que los indios de Avurrá (Antioquia) cuando veían los españoles, se quitaban una manta "con que traen atadas sus vergüenzas, ... e darse una vuelta al pescuezo y ahorcarse".

vecinas. La acción directa sobre un territorio acentúa la crisis general y aparece la intensificación de ciertos fenómenos⁸⁰. Nos encontramos con movilización de comunidades de una zona a otra⁸¹. Unas pierden y abandonan sus tierras para ir a buscar nuevas. En esa loca carrera, las mujeres, los niños y los ancianos se vieron comprometidos afectándose ya estructura familiar⁸². Estos fenómenos sociales representan una larga agonía para ya comunidad que ve minar desde lo hondo sus pequeñas estructuras, sus grandes estructuras y sobre esa ruina asistimos al nacimiento de ya promiscuidad, la esclavitud, el hambre y la liquidación demográfica.

3. POBLACIÓN DE TIPO C

Hace referencia a comunidades que en principio no sienten los efectos de la conquista o el contacto de los primeros europeos con las zonas periféricas de Colombia. Tendríamos por ejemplo, los chibchas frente a las comunidades de la Costa Atlántica. Solo en la medida en que la conquista avanza estas comunidades van sintiendo mayormente el peso de los conquistadores. Quizá en un primer momento, cuando la comunidad o la población de tipo A entra en desorden, estas poblaciones de tipo C, demoren un poco más en sentirlo, tal vez por las distancias que las separan, pero cuando la acción de la guerra compromete a las poblaciones de tipo B, esta población C empieza a vivir toda esa serie de fenómenos a que hemos hecho referencia en las poblaciones de tipo B.

4. POBLACIÓN DE TIPO D

Estas serían las poblaciones que nosotros conocemos como marginales. Allí, solo dos, tres, veinte o cincuenta años después del primer contacto europeo con otras comunidades empiezan a sentir sus efectos. Incluso muchas de estas zonas comienzan a ser afectadas en el siglo XVII y otras en el XVIII. Tendríamos pues que en Colombia todas las comunidades pasaron sucesivamente por estos cuatro momentos. De ahí que afirmar que no hubo efectos sobre una zona indígena a pesar de no haber pasado por ella los conquistadores es falso. Para una comprensión mayor sobre esos efectos,

⁸⁰ Jijón y Caamaño: Op. cit., pp. 25 y 139, citando a Cieza dice que el hambre ocurrida entre los indios de Popayán luego de la Conquista hizo que se comiesen "unos a los otros e con pasar grandes trabajos no quisieron sembrar" y esto contribuyó a la disminución de ya población del VaUe y Cauca. López de Velasco: Op. cit., p. 409. Andagoya, Op. cit., p. 50.

⁸¹ Sardella: Op. cit., pp. 402-403, dice que cuando llegaron los españoles al Sinú, "los naturales como tuvieron sentimiento de nosotros alzaron todo lo que pudieron de sus casas y se ausentaron dellas". Igualmente Jijón: Op. cit., p. 138, siguiendo los cronistas dice que cuando Ampudia llegó al Cauca (1535) estaba inmensamente poblado y cuando Robledo llegó (1539-1540) halló despobladas las riberas del Cauca.

⁸² Con respecto a la función de la familia en la Colonia, ver Mellaie, Rolando y González Elda: La función de la familia en la historia social hispanoamericana colonial, Rosario, Argentina, 1965.

tendríamos que pensar también en los circuitos económicos indígenas que una vez afectados por la conquista se extendían sobre las zonas más remotas e ignoradas. No de otra manera se explica el hecho de que cuando los españoles penetran por ejemplo al territorio colombiano, encuentran pueblos abandonados con sus cosechas y la población indígena refugiada en los montes o lugares lejanos por donde caminan los españoles. Por ejemplo tendríamos que en Colombia la selva del Amazonas formaría un circuito económico independiente con respecto a los Llanos Orientales, o diversos circuitos cuando se estudien a fondo relaciones comerciales entre las comunidades en estas zonas. O también la región suroccidental de Colombia con respecto a la Costa Atlántica. Aunque podríamos encontrar algunas conexiones entre unos y otros, pero en fin no tan importantes. Es precisamente dentro de la consideración de estos circuitos económicos donde nosotros hablamos de 4 tipos de población, aunque podrían considerarse más. Sabernos por ejemplo que habían productos que llegaban desde el Atlántico hasta el altiplano colombiano, en el período precolombino, pero también parece que ese intercambio no era directo, sino que existían comunidades que hacían el papel de mediadoras, no solo para traer conchas y piedras, sino para llevar igualmente la sal que se hacía en el altiplano. Así que la desarticulación de toda esta economía precolombina es mucho más importante que lo que aparenta ser, pues de por medio hay cambios cualitativos en la estructura de estas sociedades.

A) Tunja.

Una de las regiones que ha merecido especial cuidado en los estudios de historia económica y social es la de la Provincia de Tunja. Allí se desarrolló la comunidad de los chibchas. Pero sin embargo los trabajos realizados hasta ahora para la Provincia de Tunja, de ninguna manera corresponden a una visión general del área chibcha. Gran parte del territorio ocupado por los chibchas no ha sido estudiado aún sistemáticamente. Así nos encontramos ante estudios que se refieren a la zona chibcha, y los que circunscriben sus estudios a la Provincia de Tunja.

Con respecto a la Provincia de Tunja debemos hacer referencia a un estudio de Juan Friede⁸³, quien ha calculado unos 562.510 habitantes para 1537 y 24.950 en el año de 1755. Las fuentes básicas que le han permitido a Friede llegar a estos cálculos residen en el trabajo de Mojica Silva⁸⁴ y en documentos aislados publicados en el **Anuario** colombiano⁸⁵. Por otra parte quienes hablan del

⁸³Friede, Juan: "Algunas consideraciones sobre la evolución demográfica en la Provincia de Tunja, en Anuario colombiano de historia social y de la cultura (A. C. H. S. C), Universidad Nacional, Bogotá, 1965, 3, pp. 5-20.

⁸⁴Mojica Silva José: Relación de visitas coloniales, Tunja, 1946.

⁸⁵ Utiliza básicamente algunos documentos anexados en el trabajo de Jaramillo Uribe, La población indígena de Colombia en el momento de la Conquista y sus transformaciones posteriores, cit. anexos.

área chibcha solo lo hacen en términos generales y poco sistematizados. Por ejemplo Jaime Jaramillo Uribe sostiene que no podría atribuirse a la "zona chibcha, la más densamente poblada, una población superior a 300.000 habitantes"⁸⁶.

Estos dos trabajos son considerados como los únicos y mejores que existen sobre el tema y 3a región. Sin embargo tenemos que decir que, aunque importantes, son susceptibles de críticas no solo por la arbitrariedad de los resultados sino porque las fuentes utilizadas no son precisamente las más seguras. El trabajo de Mojica Silva, que representa un aporte fundamental, ha dejado por fuera más del 50% de la información existente en las visitas de pueblos. La información de población opera sobre datos generales y no es total. Este libro puede ser considerado básico para intentar complementar un estudio de población sobre la zona. Pero no puede ser base de un estudio. Muchos datos del censo de 1572 no aparecen en esta obra al igual que de los censos posteriores. Además, ya para un intento de reflexión sobre toda la zona chibcha, es útil mencionar los censos de 1586 para Santa Fe y los de 1595-96 y 1602-03 años en que también se hicieron censos para Tunja.

En cuanto a las otras fuentes impresas tenemos que hacer mención especial a un importante documento del siglo XVI (1565) transcrito y publicado por Jaime Jaramillo Uribe⁸⁷. Este documento revela un margen de error muy alto con respecto a los originales, error de cerca del 4%. Este hecho viene a redundar sobre el tipo de cálculos hechos por los autores mencionados, pues al tomar no tanto los totales como los datos parciales, acentúan las posibilidades de un margen de error más amplio. En este documento por ejemplo encontramos a Tequia y Chicamocha con 75 tributarios cuando en realidad tienen 675 en el original. Cerinza que aparece con 80 tributarios, tiene en realidad 720. Así 15 pueblos cuyos datos están mal transcritos⁸⁸.

Con respecto a los índices que se emplean (3 o 4 indios por cada tributario), debemos afirmar que ellos han sido obtenidos fundamentalmente de datos del siglo XVII o fines del XVI y principios del XVII, y luego extrapolados a todo el siglo XVI. Si no existieran más datos al respecto seríamos partidarios de aceptar uno de estos índices propuestos por los autores citados. Pero sabemos que existe una rica información que nos puede dar las pautas de índices mejor elaborados. Hay que tener cuidado con el abuso de ciertas cifras. Por ejemplo Aguado habla de 41 mil indios casados en la provincia en 1550⁸⁹. Esto implica la necesidad de obtener un índice de personas por casado o porcentaje de casados con respecto del total en censos posteriores y no confundir tributarios

⁸⁶Jaramillo Uribe: La población..., p. 284.

⁸⁷Ver documento 1 al final de este trabajo.

⁸⁸A. N. C. Caciques e indios, t. V, ff. 586v-587v. Compárese documento 1 al final de este trabajo y anexo en Jaramillo Uribe: La población..., pp. 286-289.

⁸⁹Aguado, Fray Pedro de: Op. cit. I, p. 409,

casados con tributarios en general. Pues no todos los casados son tributarios y no todos los tributarios son casados.

Jaramillo Uribe propone multiplicar por 3 para el siglo XVI. Y este índice sería válido no solo para los chibchas sino para todo Colombia. Este índice por tributario lo obtuvo el autor de una muestra de 10 pueblos de la Provincia de Tunja. Y propone igualmente multiplicar por 4 para el siglo XVII. Aunque se trata de una muestra de pueblos de la Provincia de Tunja, tenemos que los pueblos no son siempre los mismos y que en 1617, los pueblos no son de la Provincia de Tunja. Todos a excepción de Monquirá, son de la Provincia de los Muzos⁹⁰. Estos índices de 3 y 4 los utiliza indistintamente en el siglo XVI para argumentar los bajos niveles de población.

El trabajo de los censos parciales existentes en el Archivo Nacional de Bogotá para las Provincias de Santa Fe y Tunja nos permitirá llegar a resultados diferentes. Gracias al conocimiento parcial que tenemos de ellos sabemos que en muchos pueblos se ha dejado de censar sobre el total más de un 10% de la población. Muchos pueblos de los Llanos Orientales no visitados antes de 1572 aparecen después de este año dentro de la Provincia de Tunja. No solo existe el problema de agregación de pueblos sino el de una migración forzada de indígenas del interior de los Llanos hacia las zonas altas. Esa sangría de la población de los Llanos es aprovechada por los encomenderos tal como acontece en los llamados indios teguas y tunebos, no solo durante el siglo XVI sino en el XVII y XVIII.

La tendencia general de la población es la de la disminución. Algunas muestras en la Provincia de Tunja nos han dado tasas de decrecimiento que oscilan entre 3 y 4% entre 1565-1572 y entre este año y 1636-1755 descienden progresivamente a un 1%. Estas muestras de todos modos no adelantan nada. Son muestras parciales que cambiarán cuando trabajemos la totalidad de la muestra que poseemos. Son, pues, muestras de muestras. Entre 1565-1636 hemos hallado una tasa de crecimiento del 5.8% para el total de la población tributaria. ¿Entonces qué tasa aplicar a 1537-1565?

B) Vélez.

El trabajo realizado por Darío Fajardo tiene la ventaja de ser el primer intento de reconstrucción demográfica en esta zona a través de visitas de pueblos. Fajardo ha intentado reconstruir la curva de población entre 1572-1643. Él ha llegado a considerar que la población en 1572 estaba en 12.174 indígenas y hacia 1632 esa población se ubicaría entre los 15.000 habitantes aproximadamente. Por encima de todo esto, tenemos que decir que los cálculos efectuados por Fajardo son supremamente tímidos.

Allí no se establece con claridad una cobertura territorial en el año de 1572 que hubiera podido ser el punto de partida del análisis

⁹⁰Jaramillo Uribe: La población..., p. 266.

de los censos del siglo XVII. No debemos olvidar que la Provincia de Vélez comprendía no solo la ciudad de Vélez sino la Provincia de Guane. También y a través de los censos del siglo XVII observamos una ampliación de la cobertura. De ahí que suponiendo que los censos de 1617-1642 corresponden a una misma cobertura de población tendríamos una tasa de decrecimiento del 3.5%. Si aplicáramos esta misma tasa al período 1572-1617 tendríamos una población de 45.305 habitantes en el año de 1572. Sabemos que durante los primeros años de la Conquista el descenso de la población es mucho más fuerte que en años posteriores. Entonces si aplicáramos esta misma tasa para el período 1572-1643 encontraríamos una población original de 256.728 habitantes. Muchos pensarán que este volumen no corresponde en ningún momento a esta provincia. Pero cuando se determine con claridad la cobertura territorial y la de población podremos rectificar mejor estos datos.

No sabemos en todo caso las razones por las cuales el autor ha dejado de considerar la información parcial de la visita hecha por don Tomás López en 1560⁹¹. Tampoco sabemos por qué el autor desechó el recuento de indios celebrado en 1562 y que da una población tributaria encomendada de 5.532⁹². Aunque esta descripción es un poco confusa ya que no sabemos si se trata exactamente de tributarios o de casados tributarios. Según y como lo hemos constatado en Pamplona todos los hombres mayores de 15 años los denominan casados. Posiblemente aquí ocurría lo mismo. Sabemos que era función de los visitadores discriminar la población soltera de la casada y en estas dos provincias por lo menos no lo hicieron, aunque en la visita de 1560 sí está discriminado. Con respecto a este recuento de indios de 1562, se crean una serie de dudas sobre todo cuando observamos la tasa de tributos de 1560⁹³, también transcrita al fina! de este informe. Si los tributos a pagar en Vélez eran de 545 pesos 3 reales un grano, nos daría por consiguiente una población de 5.586 indios tributarios. Así lo hemos observado en Tunja y como se trataba de pesos de oro fino y cada indio estaba tasado en pesos de medio oro hay que multiplicar por 10 ya que aquello es el quinto pagado en ese año⁹⁴.

Sea como fuere, Vélez fue una de las provincias más importantes para la Nueva Granada por ser zona de paso, puente de comunicación con el río Magdalena, y por consiguiente no solo los encomenderos aprovecharon su mano de obra sino que también la aprovecharon los mercaderes y comerciantes que iban y venían por el Carare. Los efectos de esta política —utilizar a los nativos como cargueros— acarreó no solo el agotamiento de los indígenas,

⁹¹ A. N. C. Visitas Santander, t. 2, ff. 436-519 y ff. 745r a 761; t. 3, ff. 481r, ss. Ver documento 4. Anexo.

⁹² A. N. C. Tributos, t. 3, ff. 771v a 775r. Ver documento 2. Anexo.

⁹³ A. N. C. Tributos, t. 6, ff. 4r a 17v. Ver documento 3. Anexo.

⁹⁴ A. N. C. Tributos, t. 6, f. 17v. De acuerdo a la relación de Quintos, tenemos para 1560: Santa Fe: 1.696 pesos 7 reales 11 granos; Tunja: 3.567 pesos 4 reales; Vélez: 545 pesos 3 reales 1 grano sin los pueblos de Hontibon, Caxicá, Guasca, Sogamoso, Pasca, Chía y Saque., y Orta.

sino las enfermedades y muertes como consecuencia de los cambios bruscos de climas. Los caciques de la provincia en 1560 declaran: que cuando entraron los cristianos a la tierra "(h)abían muchos más' indios en el d(ic)ho pueblo (Pavachoque) que no ay agora y que los que faltan se han muerto de enfermedades que han tenido y algunos de yr al embarcadero..."⁹⁵. El cacique de Sorocotá igualmente sostiene que "al tiempo que los cristianos entraron en esta tierra (h)abía mucho más gente en el d(ic)ho pueblo e que se han muerto de romadizo y de cámaras y viruelas y otras enfermedades y de ir al embarcadero porque también en tiempo de Miranda se murieron más de cuarenta indios deste d(ic)ho pueblo"⁹⁶. Mientras que el cacique de Cite informa que "al tiempo que los cristianos entraron en esta tierra (h)abía muchos más indios en el dicho pueblo que se han muerto de enfermedades de cámara y de viruelas y sarampión y otros..."⁹⁷ y así sucesivamente.

Estos no son más que testimonios directos acerca de los efectos de las enfermedades sobre la población. De aquí que consideramos importante un intento de replantear a la luz de la información existente en los archivos una curva más precisa que esta que ahora tenemos para la Provincia de Vélez.

C) Pamplona.

La misma cosa que observamos para la Provincia de Vélez tenemos que hacerla para la Provincia de Pamplona. Colmenares ha intentado la reconstrucción de una curva entre 1559 y 1808⁹⁸. De acuerdo con los datos suministrados por Colmenares en el Apéndice 2 de su trabajo, encontramos para el período 1559-1560 una tasa de decrecimiento igual a 26.4% para la muestra de pueblos allí contenidos. Lo importante de este detalle radica en que nos muestra los altos efectos catastróficos de una epidemia sobre la población. Por primera vez podemos medir las consecuencias de una enfermedad como la viruela sobre una parte de una provincia.

De acuerdo con los datos del Apéndice 3⁹⁹ encontramos que la tasa de decrecimiento entre 1559-1602 es de 2.7%- Ateniéndonos a esta tasa tenemos que a esta región le correspondía en el año de 1532 una población igual a 70.000 habitantes. Pero si observamos con detalle vemos que la población tomada en 1559-1602 como muestra corresponde a una tercera parte del total. Es decir que nosotros tendríamos que duplicar o triplicar este volumen de 70.000 indígenas para 1532."Por tanto es urgente definir las coberturas territoriales y de población que se trabajan en cada censo. El cuidado

⁹⁶ . N. C. Visitas Santander, t. 2, f. 461r y 542v.

⁹⁷A. N. C. Visitas Santander, t. 2, f. 439r.

"A. N. C. Visitas Santander, t. 2, f. 526r. Curgune, f. 513r; también P. H. T. C, pp. 23 y 26.

⁹⁸Colmenares: Op. cit., p. 47. El trabajo se refiere a 1559-1650, pero el gráfico trazado se extiende a 1808.

⁹⁹Colmenares: Op. cit., pp. 64-65.

o temor que Colmenares tuvo de no extrapolar población hacia este año de 1532 radicaba seguramente en esto. Aplicando una tasa de 2.7% para el período 1532-1559 las cifras crecen e indudablemente crecerán en la medida en que los cálculos se retienen. Una falta de consideración y cuidado en el tratamiento de los datos que aparecen en los censos de los diversos años trabajados por Colmenares, salta a la vista cuando notamos que la curva de población crece entre 1602-1623, y luego vuelve a decrecer a un ritmo violento entre 1623-1643 y, a partir de este año, continúa un ritmo de descenso moderado. Colmenares no tuvo cuidado en explicar este fenómeno. No tuvo en cuenta la cobertura territorial para este período. No solo en 1602-1623 la población deja de decrecer a un ritmo de 2.7% sino que entra a recuperarse y crece a una tasa de 0.35%. Es decir que la población creció en ese período a una tasa de más del 3.0%.

A esta observación queremos añadir otras importantes. Colmenares argumenta que el censo de 1560 existe en forma fragmentaria y que es imposible "conocer con precisión la magnitud del desastre debido a que los autos de visita solo se conservan en forma fragmentaria. Estos se refieren a 18 pueblos, cuyos habitantes, en 1559, representan el 18% de la población total"¹⁰⁰. Sin embargo tenemos que Colmenares no tuvo en cuenta 9 pueblos' más que aparecen en el censo de 1560¹⁰¹. Es decir que no serían 18 los pueblos conocidos sino 27. Con respecto a la imposibilidad de conocer "la magnitud del desastre" causado por una epidemia, anteriormente dijimos que era realmente impresionante. Una epidemia podía azotar toda una provincia, media provincia o una sola encomienda. De todos modos ya podemos decir con un poco más de seguridad lo que representaba una epidemia para los indígenas. Y nosotros trabajamos y obtuvimos la tasa de 26.4% de decrecimiento siguiendo las cifras de Colmenares. Algo más: el pueblo de Tescua aparece en el Apéndice 2 del trabajo de Colmenares sin población para 1560 cuando la documentación dice que "(h)abrará en el dicho pueblo de Tescua cuatro veintes de indios"¹⁰². Igualmente el pueblo de Sicha tiene según Colmenares 54 indios casados, cuando en realidad tiene 44¹⁰³.

Finalmente tenemos que hacer referencia a un documento muy importante y que Colmenares no supo aprovechar. Además, el vicio de no citar las fuentes de donde se obtienen ciertas informaciones hace muy difícil una labor crítica y casi que necesariamente está uno haciendo la investigación nuevamente. Esto ocurre con la visita de Cristóbal Bueno a la Provincia de Pamplona en 1559. No sa-

¹⁰⁰ Colmenares: Op. cit., p. 46 (subrayado es nuestro).

¹⁰¹ A. N. C. Visitas Santander, t. 9, f. 931r. Miscelánea, 15, f. B16r a 921v; t. 58, f. 669r; t. 85, f. 955r-956r; t. 94, f. 345r; t. 77, f. 326r a 903r; t. 57, f. 913r a 920r; Caciquea e indios, t. 46, f. 166r; t. 32, f. 639 a 640v.

¹⁰² A. N. C. Miscelánea, t. 46, f. 166r.

¹⁰³ A. N. C. Visitas Santander, t. 9, f. 942r. En la lista de 28 pueblos tenemos que decir que nosotros solo hemos encontrado 26 y a ellos le agregamos Valegra y Chichira que trae en lista Colmenares en Apéndice 2.

bemos si Colmenares trabajó un cuadro resumen o si trabajó los mismos folios que nosotros hemos resumido en el documento 6¹⁰⁴. Pero lo importante de esta visita radica en que es la única que hemos conocido en forma tan detallada¹⁰⁵.

Esta visita de Cristóbal Bueno da el número de capitanes, los casados presentes y ausentes, los hombres en las minas, las mujeres paridas que traen sus hijos en brazos, las mujeres que acompañan a los mineros y también los menores de 15 años.

Los indios que se registran como presentes fueron contados por el escribano de visita y los ausentes fueron dados mediante granos de maíz. Los indios que aparecen como mineros están sacando oro para su amo y ellos forman parte del tributo que dan las comunidades a su encomendero. Aunque como se observa en el documento 6 muchos pueblos por varias razones no dan indios mineros. El tributo consiste fundamentalmente en una tasa en mantas, trabajo de labranzas, minas, además de miel, cera, pescado, venados, etc. También aparecen indios de servicio que han acompañado a su amo a uno u otro lugar y que son normalmente aquellos indios que hemos especificado como indios ausentes en otros pueblos. Este censo nos permite sacar ciertas conclusiones: a) Comparativamente con otros censos de la misma época, nos permite conocer sectores no tributarios y la importancia porcentual de éstos, b) Rectificar dudas con respecto al tipo de errores de que son susceptibles los censos de estos períodos y que podemos resumir: 1. Omisión de niños menores de dos años ya que cuando las mujeres no se presentan, no hay posibilidad de contar las llamadas paridas y que traen sus hijos en brazos. Además y en la columna 9 podemos apreciar que a pesar de presentarse muchas mujeres con sus hijos en brazos los escribanos prescinden de anotarlas. 2. Omisión de caciques y capitanes como lo observamos también sobre todo cuando éstos no vienen y solo se hace presente un cacique. Muchas veces los escribanos olvidan anotarlos. 3. La omisión de muchos indígenas que no han podido venir por muchas razones. Sobresale principalmente la que alegan los caciques, que hay "otros de la banda del río poblados y por venir (el río) con mucha agua al presente no vinieron", dicen los capitanes de Támara¹⁰⁶, o también la afirmación de que no todos los indios están de paz¹⁰⁷. Otros que no

¹⁰⁴A. N. C. Visitas Santander, t. 3, ff. 709v. a 881v. Es curioso ver que Colmenares no hace referencia a las fuentes de donde obtuvo esta visita. Incluso en la nota 45 de su trabajo ha sido un poco olvidadizo. Solo hay una referencia muy general y es la de la nota 47. Todo brota como por arte de magia.

¹⁰⁵Nosotros hemos llegado a resultados totales un poco diferentes a los del escueto cuadro presentado por Colmenares: Op. cit., p. 45.

¹⁰⁶A. N. C. Visitas Santander, t. 3, f. 72Gr. Ver igualmente Guaca, í. 727r; Guacara, f. 819v; Bata, f. 831r.

¹⁰⁷A. N. C. Visitas Santander, t. 3. Ver Cucaraquese 742v; Chitaguasa, 776r. El encomendero Alonso Duran declara también que los indios de Cagua están alzados y no se pueden visitar y que los que al presente sirven son la mitad de los de Eochaga, f. 760r. A. N. C. Visitas Santander, t. 3. f. 742v y 776r.

quisieron salir "para ser descritos" o simplemente "no quisieron venir"¹⁰⁸.

Si observamos las columnas 4 y 10 del documento 6 nos damos cuenta que un poco más del 20% de población adulta, hombres y mujeres, no se hizo presente para los recuentos. Por otro lado cerca del 34% de hombres y mujeres adultos' estuvieron presentes en la descripción¹⁰⁹.

Suponiendo que los mineros, los casados presentes y los indios ausentes en y de sus pueblos (columnas 2, 4, 5 y 7 documento 6) son los tributarios nos encontramos ante la posibilidad de encontrar un índice de tributarios por persona en el año de 1559. El resultado es de 3.8 por cada tributario. Es indudablemente de 3.8 para arriba, pues hemos dejado de considerar las columnas de gentes esencialmente no tributarias. De los ausentes en sus pueblos quizá no todos son tributarios, pero este índice sería un punto de partida. Nunca menor. Con este dato y con los datos dados por los 27 pueblos de 1560 se ha podido intentar una muestra del comportamiento demográfico en la provincia. Colmenares terminó por desechar el censo de 1580 y casi que el de 1559. Aunque la visita de Cristóbal Bueno no permite hacer correcciones muy exactas, sí podrían hacerse a la luz de los censos posteriores cuando aparecen "pacificadas" las regiones que en 1559 no lo estaban. El censo de C. Bueno nos ofrece también posibilidades de conocer si la población es joven, intermedia o envejecida.

Población de 0-15.	31.0%
Población tributaria (15-50).	58.0%
Población vieja (50 y más) (enfermos y ausentes) ..	11.0%

Esto nos muestra una población intermedia. Caso semejante al notado en la Provincia de Cartago en 1627. Pero estos datos no serían sino el punto de partida de un análisis de un período histórico amplio. Censos posteriores nos darían la pauta de un envejecimiento de la población, una permanencia de la actual o un predominio de la joven.

Igualmente encontramos un 18% de la población económicamente activa masculina, dedicada al trabajo minero y un 82% de la misma dedicada a la agricultura y los servicios. Del total de la población encontraríamos un 5% de la actividad económicamente activa masculina dedicada a las minas y una población total de hombres y mujeres en el servicio minero entre el 6 y 7% con respecto del total.

¹⁰⁸ A. N. C. Visitas Santander, t. 3, f. 860v; 863r, o los indios de Mene y Labraca, f. 842v y r, que según dijo el encomendero no han querido salir "a causa de estar mal".

¹⁰⁹ Colmenares: Op. cit., pp. 43-44, sostiene que "el visitador no asistió personalmente a cada pueblo..." pero aquí se demuestra que los pueblos sí acudieron a su visitador. Y dice que casi "la totalidad de los recuentos se hicieron de una manera indirecta", cuando tenemos que casi el 50% de la población estuvo presente y casi ningún pueblo dejó de traer aunque fuera una parte de sus indios.

Con esta Provincia de Pamplona como con la de Vélez sucede algo similar: La necesidad de que los autores intenten un replanteamiento del problema y corrijan los errores iniciales a la luz de la documentación existente en el Archivo Nacional y de paso proyecten, sobre el siglo XVIII, la curva de población con alguna introducción crítica sobre las fuentes y la determinación de la cobertura territorial trabajada en cada uno de los años respectivos en que se realizaron los censos.

D) **Conclusión.**

Como conclusión tenemos que plantear la necesidad de iniciar nuevos estudios sobre nuevas áreas del territorio colombiano y sobre las cuales no tenemos la menor imagen. Se trata en este caso de la Costa Atlántica, si se quiere de las Gobernaciones de Santa Marta y Cartagena. Trabajos para los Llanos Orientales o las selvas del Caquetá y el Amazonas, donde sabemos es mucho más difícil por la escasez de las fuentes. Tampoco hay un estudio para la Gobernación de Popayán¹¹⁰. Mientras no hayan estudios sistematizados sobre todas y cada una de estas regiones, estaremos muy lejos de tener una imagen para Colombia. De ahí que las consideraciones hechas hasta hoy pierden casi toda su validez ante la falta de trabajos serios y rigurosos. Con el establecimiento de volúmenes demográficos estaremos intentando de paso establecer densidad demográfica por áreas y cambios de ésta; determinación de la población dedicada a ciertas actividades: minería, agricultura, servicios, ganadería en las diversas regiones de Colombia. Igualmente con el cambio de la actividad económica de los indígenas estaremos entendiendo el auge y la decadencia que sufrieron ciertas zonas de Colombia, la emigración o inmigración de masas indígenas y el crecimiento urbano como fundamento para la consolidación de estratos sociales nuevos y tradicionales en la sociedad colonial.

Cualquier problema de éstos, aun el de las relaciones de poder, necesitan de un examen previo de las fuerzas que componen los sectores o clases dominantes y dominadas. Es por esto que pensamos que en principio es útil conocer esos volúmenes demográficos así sea en forma aproximada, volúmenes sobre los cuales se organizó la sociedad colonial siendo la población indígena fuente viva de la explotación y la acumulación capitalista.

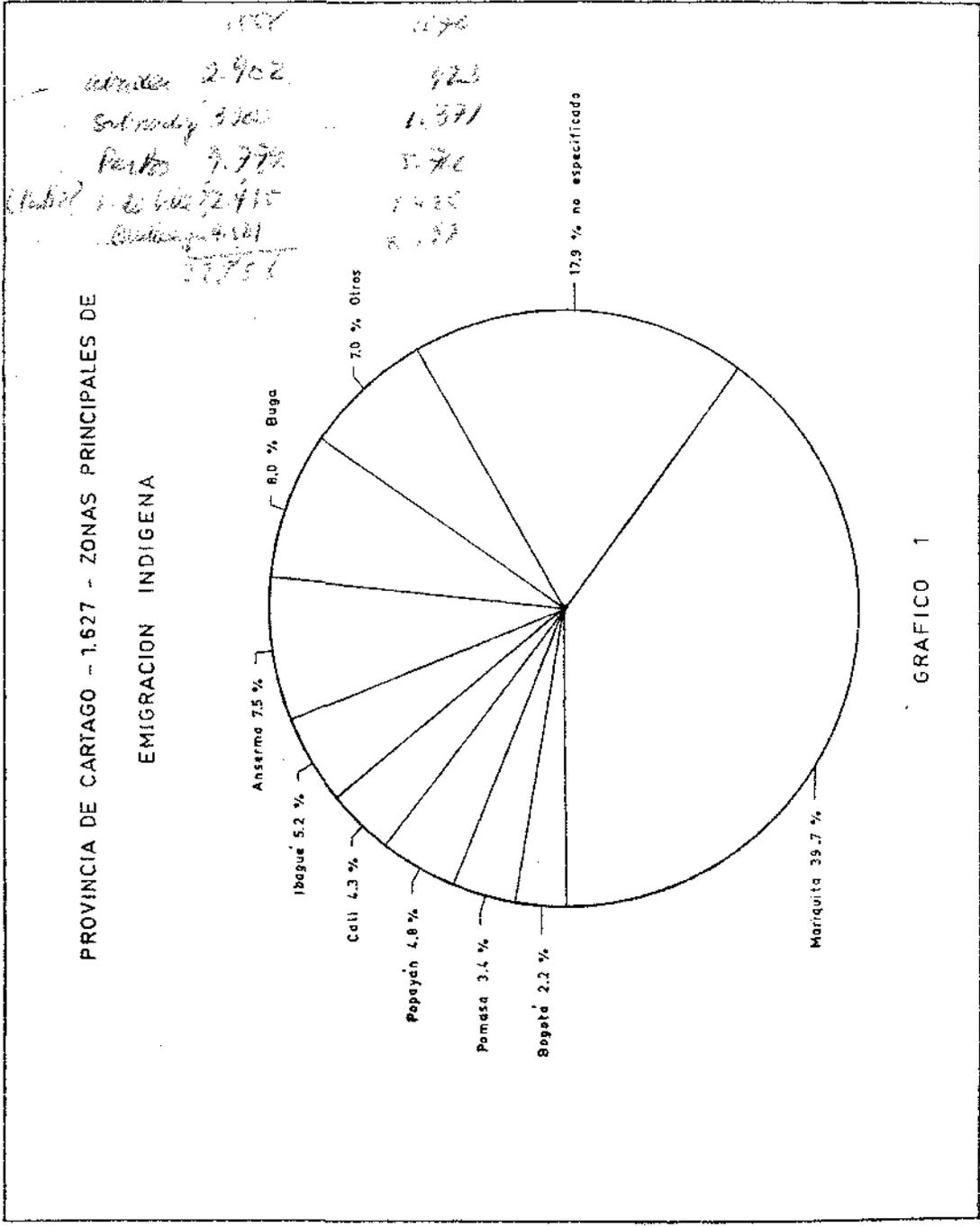
HERMES TOVAR PINZON
Profesor Historia de Colombia y América,
Universidad Nacional.
Bogotá - Colombia.

¹¹⁰Roraoli de Avery, Kathleen: "El suroeste del Cauca y sus indios al tiempo de la conquista española, según documentos contemporáneos del distrito de **Almaguer**", en *Ev. Colombiana de Antropología*, vol. IX, Bogotá, 1962,

CUADRO 5¹

PUEBLOS	Indígenas tributarios al momento de la Conquista	Indígenas tributarios hacia 1570
Anserma	40.000	5.000
Arma	30.000	17.000
Caramanta	25.000	1.000
Santa Fe de Antioquia	100.000	6.000
Pasto	20.000	24.000
Almaguer	15.000	3.600
Popayán	12.000	9.000
Timaná	20.000	4.500
La Plata	17.000	4.000
Cali	30.000	3.000
Guadalajara de Buga	3.000	5.000
Cartago	20.000	4.500
Iscancé	—	5.000
Madrigal	—	1.200
Yutango	—	15.000
Neiva	—	2.500
Páez, Pixaos, etc. (TIMANÁ, LA PLATA)	—	30.000
Bogotá	—	50.000
Tocaima	—	3.200
La Palma	—	13.000
Muzos y Colimas (LIBERTAD)	—	15.000
Tunja	—	53.000
Pamplona	—	20.000
Vélez	—	6.000
Mariquita	—	2.000
Ibagué	—	3.000
San Miguel (de Villota?) 2.500 es el dato	—	10.000
Tenerife	—	1.500
Tamalameque	—	500
La Ramada	—	400
Cartagena	—	2.000
Totú	—	1.700
Villa de María	—	1.800
Mompox	—	2.000
Totales	332.000	325.400

¹ Estos datos los hemos sacado de Fray Gerónimo D'Escobar que los da para el momento de la Conquista y López de Velasco que los da para 1570. Estos no son sino unos pocos pueblos del territorio de la actual Colombia. Además se excluyen las zonas que están levantadas y zonas que aún no se han intentado colonizar sistemáticamente. Estas cifras nos muestran que los 850.000 indígenas de Rosemblat no tienen sentido. Si nos atenemos al método propuesto por Jaramillo Uribe, de multiplicar el siglo XVI por 3 cada tributario, tendríamos que los solos pueblos que dan información para 1540 tendrían una población de 996.000 indígenas para una zona que ni siquiera es la cuarta parte del territorio colombiano. Si tomamos las cifras de López de Velasco de 1570 y hacemos lo mismo obtendríamos una población de 976.200 indígenas.



1157
 2.902
 3.760
 7.772
 2.415
 4.121
 3751

1170
 923
 1.371
 5.700
 1.425
 2.187

PROVINCIA DE CARTAGO: Proporción de tributarios y casados durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII.

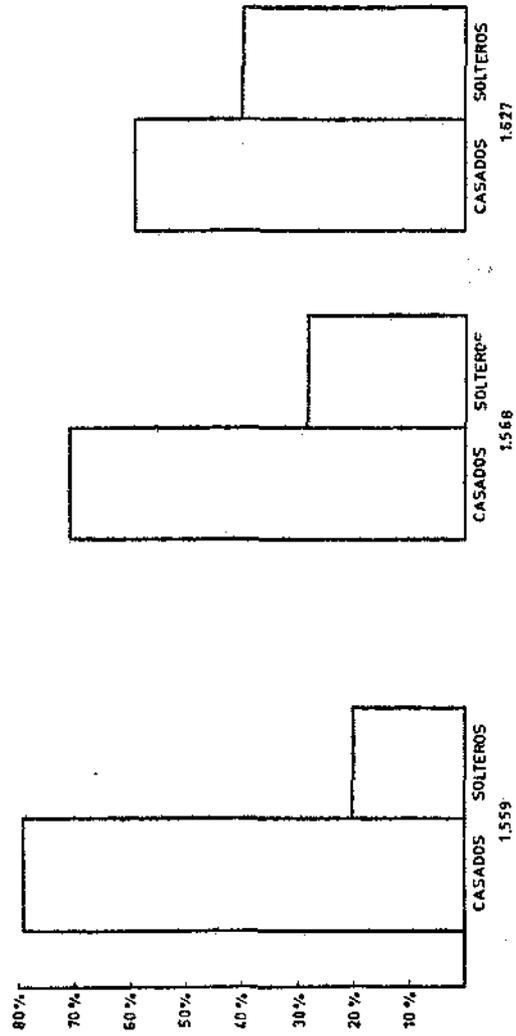


GRAFICO 2

PROVINCIA DE CARTAGO - 1.627 - PIRAMIDE DE EDADES

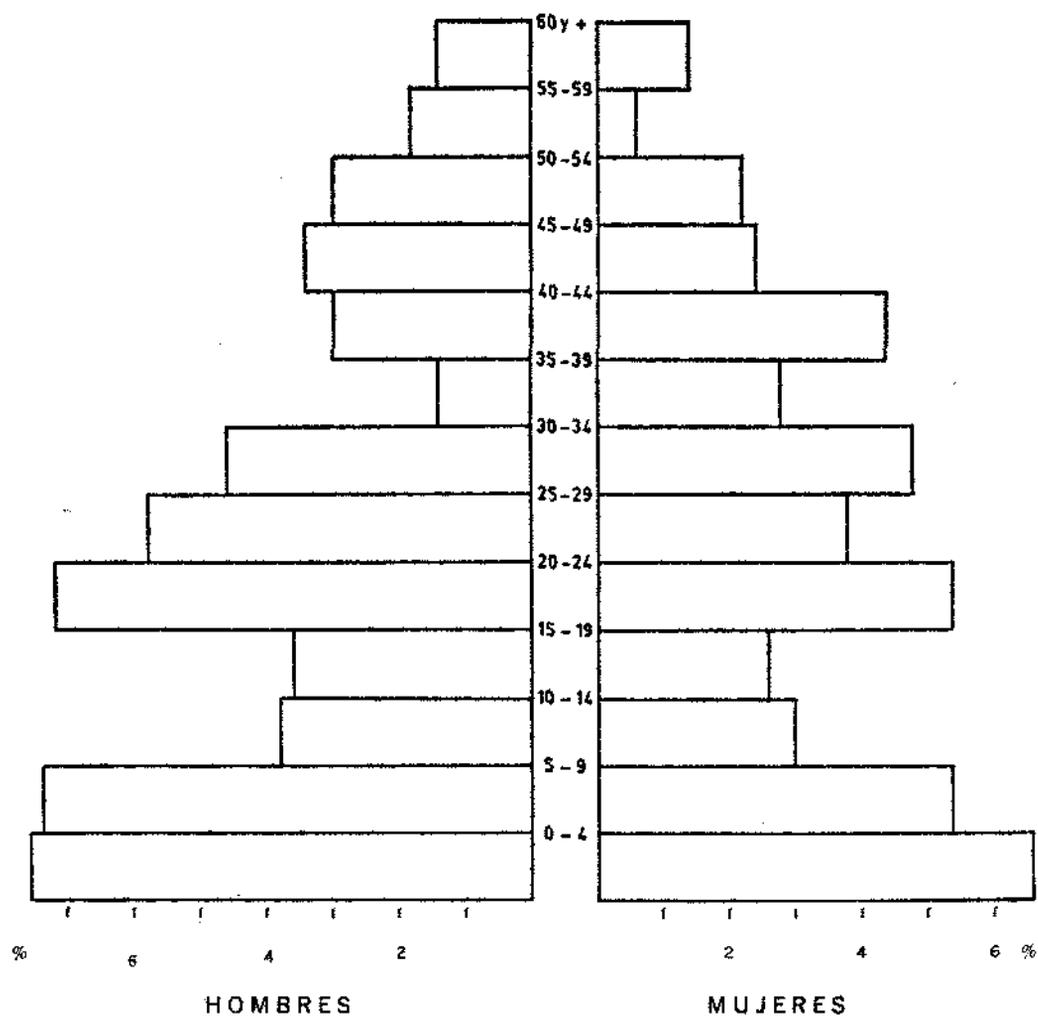


GRAFICO 3

PROVINCIA DE CARTAGO

Produccion de oro —

Tendencia de la produccion - - -

PESOS

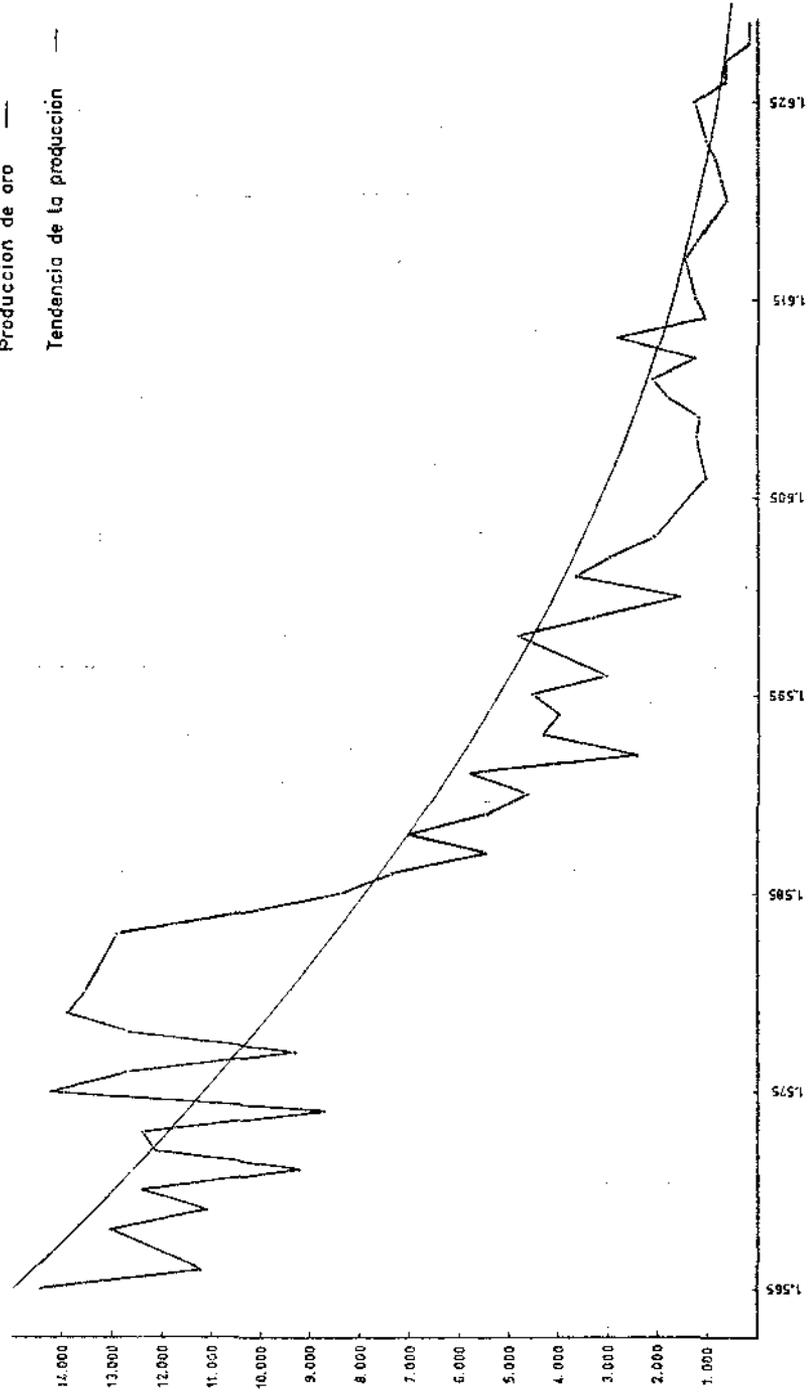
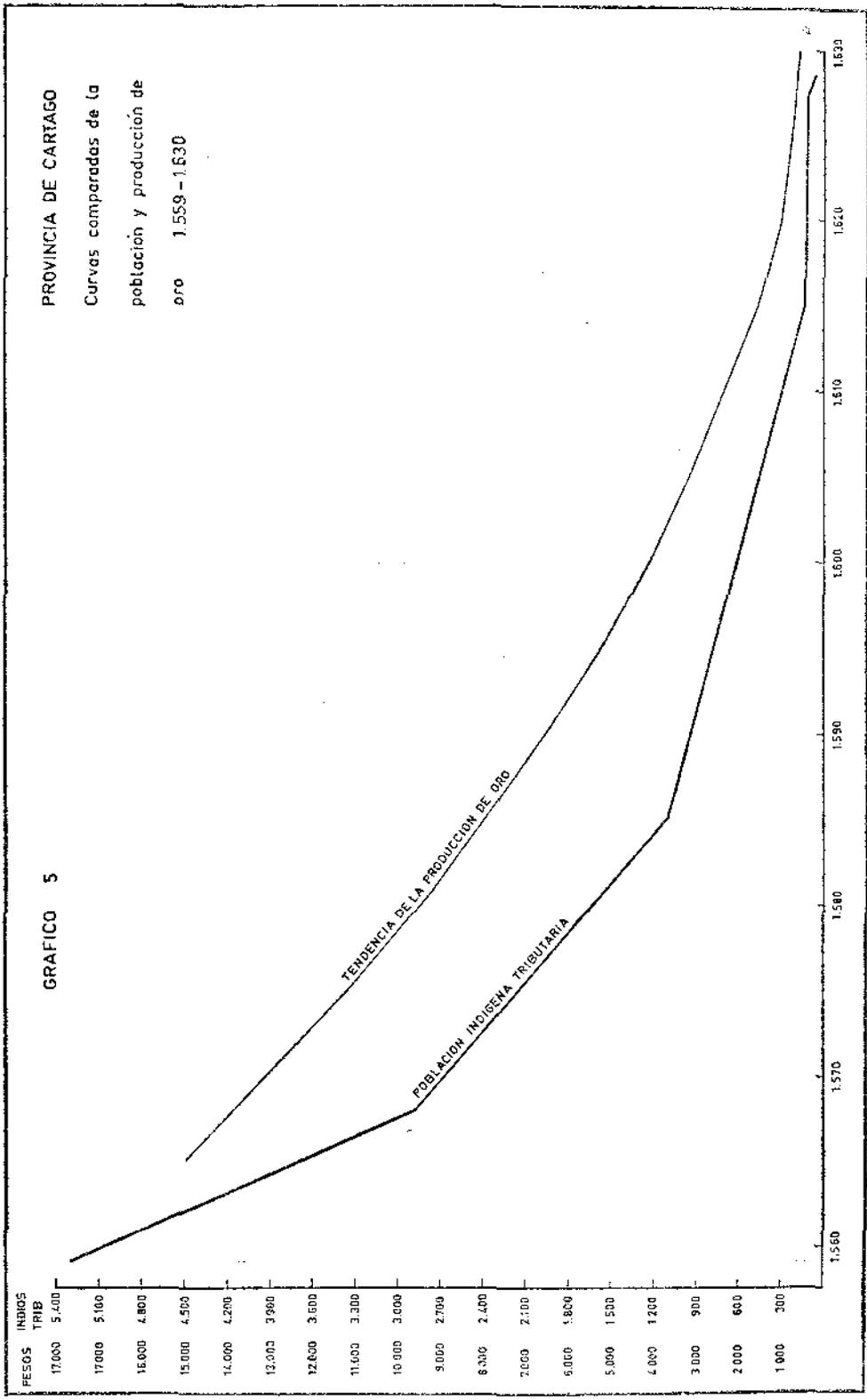


GRAFICO 4

GRAFICO 5

PROVINCIA DE CARIAGO
Curvas comparadas de la
poblacion y produccion de
oro 1.559 - 1.630



PROVINCIA DE CARTAGO. Producción de oro por Indio tributario y producción agrícola-ganadera por Indio tributario.

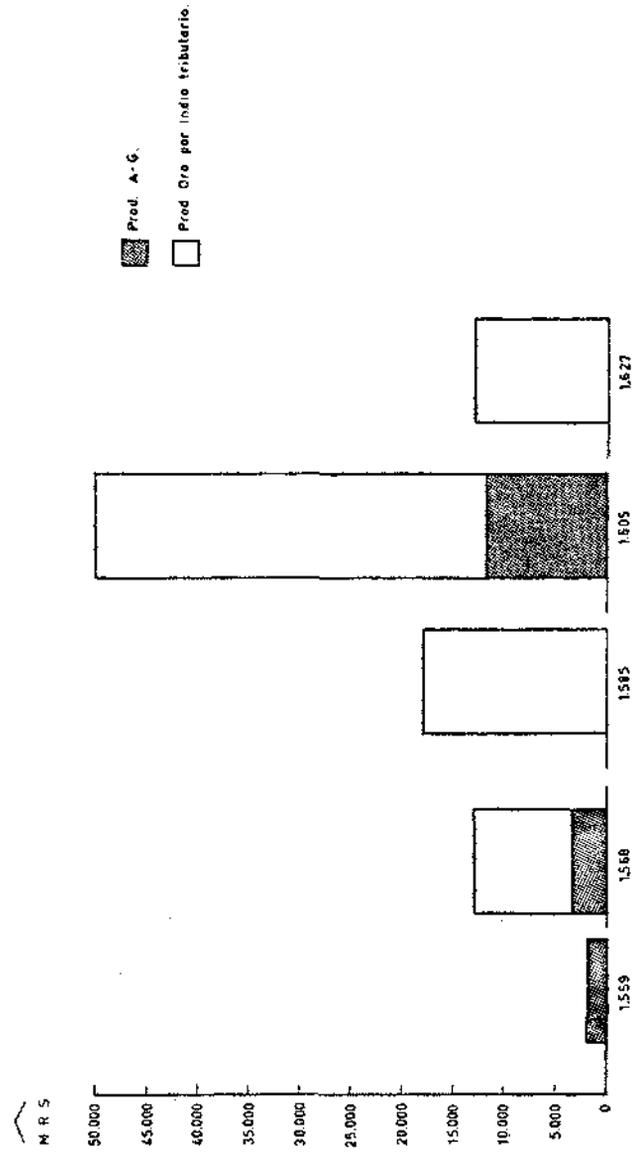


GRAFICO 6

Ind.
Tribut.

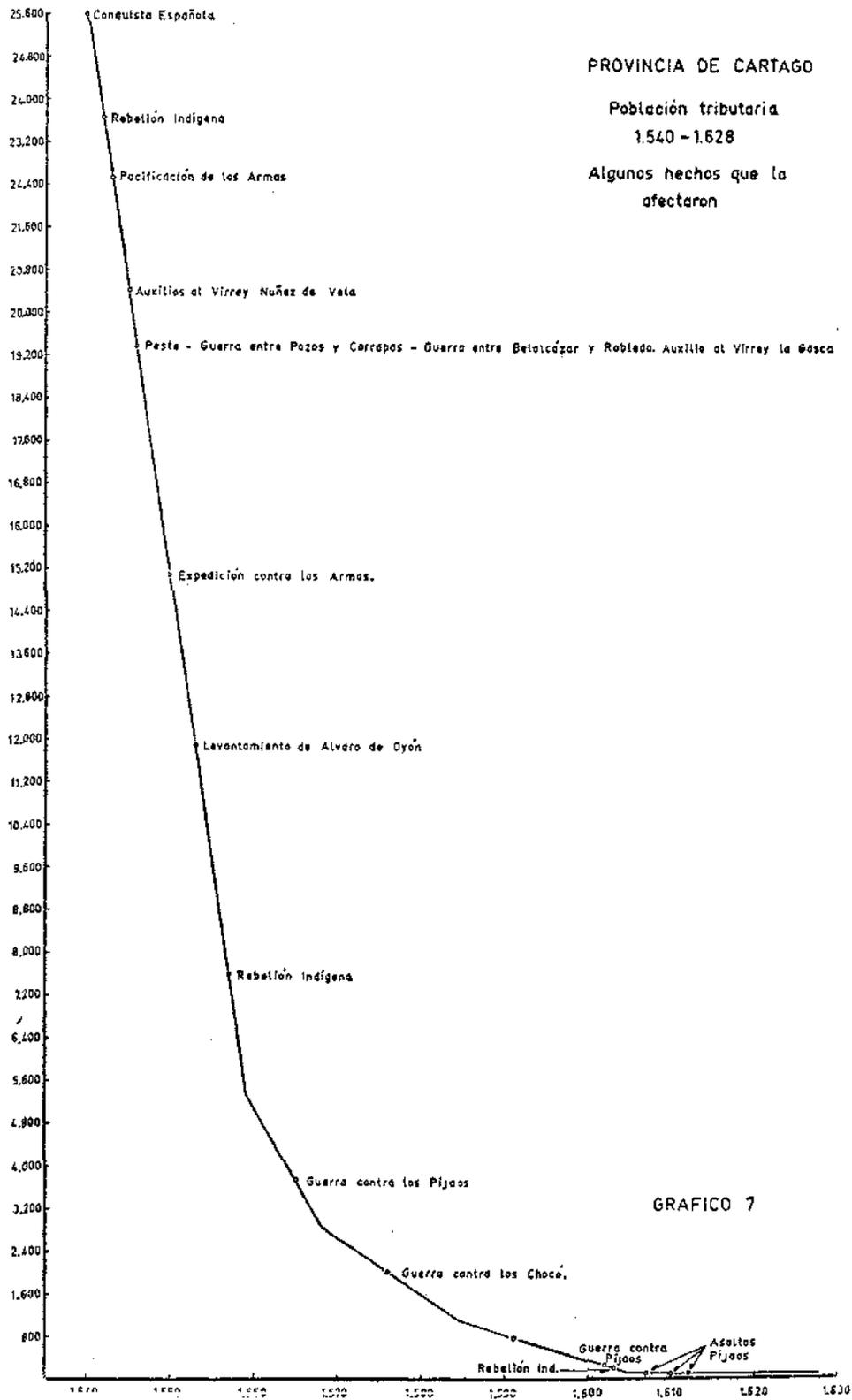


GRAFICO 7